



Ciudad Universitaria  
28 de septiembre de 2000  
Número 3,399  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
dginfo@condor.dgca.unam.mx

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Nuevo director



Foto: Francisco Cruz

Luis Enrique Sansores Cuevas tomó posesión como director del Instituto de Investigaciones en Materiales. □ 2

## A la comunidad universitaria:

El Reglamento de la Comisión Mixta de Conciliación del Personal Administrativo fue ratificado y depositado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el cual se anexa como suplemento especial en esta edición.

## Mensaje de Juliana González a los universitarios

# Imposible desistir de la Universidad pública

“Ejercemos el poder de la fuerza constructiva”, dijo en nombre de los eméritos

## El proyecto de la UNAM, educativo y cultural: el rector De la Fuente

- “No renunciaremos a principios ni claudicaremos a convicciones”, aseguró
- La educación, un bien público y no puede estar subordinada a las leyes del mercado

□ 4

Intervención de la doctora Juliana González en nombre de los profesores e investigadores que fueron investidos con el grado de eméritos.

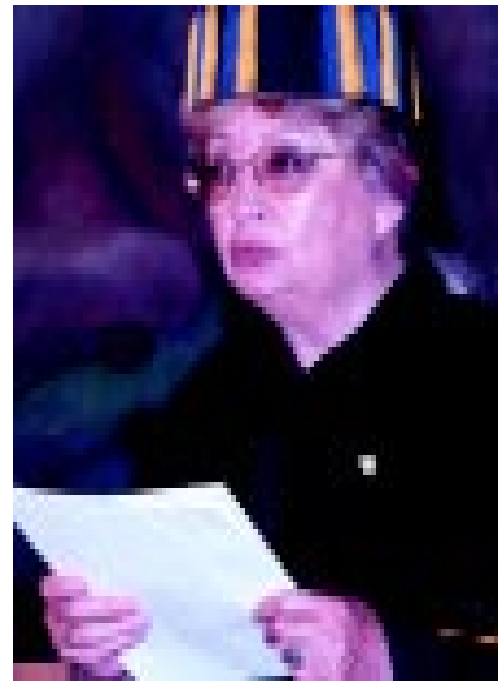


Foto: Juan Antonio López



Foto: Juan Antonio López

## Apoyo a los universitarios discapacitados

Las personas discapacitadas y de la tercera edad que acuden a Ciudad Universitaria cuentan ya con un medio de transporte adaptado especialmente para ellas. □ 3

## • Nueve años en vigor El Consejo a la Excelencia Médica, apoyo a alumnos

• Estrategias de solución para conocer la realidad mexicana

□ 13

*El nuevo titular del instituto se comprometió a consolidar académicamente a los consejos internos encargados de la evaluación, así como al posgrado; anunció también la creación de un colegio del personal académico de la dependencia*

## Proyectar al exterior las actividades de Materiales, el principal reto: Sansores Cuevas

**E**l doctor Luis Enrique Sansores Cuevas tomó posesión como nuevo titular del Instituto de Investigaciones en Materiales, en sustitución de Guillermo Aguilar Sahagún.

En el acto, efectuado en el auditorio de esa dependencia, Sansores Cuevas destacó la gran unidad que se vivió durante el proceso de selección entre el personal académico y administrativo del instituto. Esa unidad, añadió, es la que necesitamos para llevarlo más adelante.

Asimismo, señaló la necesidad de proyectar más intensamente hacia el exterior las labores que se realizan en Investigaciones en Materiales, consolidar académicamente a los consejos internos encargados de las funciones de evaluación y fortalecer aún más el posgrado en ciencia e ingeniería en materiales, del cual fue generador el instituto.

Anticipó además que se formará el colegio del personal académico de la dependencia. Ese cuerpo, expuso, será un instrumento importante para renovar la dependencia a su cargo.

Luis Enrique Sansores explicó que es necesario contemplar que la ciencia e ingeniería en materiales es una disciplina que comprende diversas áreas, por lo que es importante mantener lazos estrechos con los institutos de Física, Química, Ingeniería y con las facultades de Química, Ingeniería y Ciencias.

Agregó que el instituto debe estar fuertemente vinculado con la industria. "En ese sentido, precisó, tenemos decidido que vamos a emprender una campaña de divulgación de lo que se hace dentro del instituto hacia la in-

Guillermo Aguilar, René Drucker y Luis Enrique Sansores.



Foto: Francisco Cruz

dustria tanto paraestatal como privada".

### Modelo de excelencia

El Instituto de Investigaciones en Materiales es modelo de la excelencia que queremos en la Universidad Nacional, afirmó René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, al dar posesión en el cargo a Sansores Cuevas.

Drucker destacó la labor del titular saliente, Guillermo Aguilar Sahagún, a cuyo liderazgo deben atribuirse, aseguró, gran parte de los avances logrados por Materiales en los últimos años.

Además, externó su confianza de que el instituto, bajo la conducción de Sansores Cuevas, continuará su avance.

Agregó que Luis Enrique Sansores tiene todos los méritos académicos para realizar una gran labor al frente del instituto, por lo que es necesario que el personal

intensifique su colaboración.

Por otra parte, en su mensaje de despedida, Guillermo Aguilar Sahagún agradeció a todo el personal y los estudiantes del instituto la colaboración que le dieron durante sus cuatro años de gestión.

Este instituto, manifestó, se encuentra en una etapa en la que requiere la cooperación de todos con nuestro nuevo director, para llevarlo aún más lejos en sus logros y progresos.

A la ceremonia de toma de posesión de Luis Enrique Sansores Cuevas al frente del IIM asistieron también los otros dos integrantes de la terna, los doctores Ramiro Pérez Campos y Gabriel Torres Villaseñor.

### Semblanza

Luis Enrique Sansores Cuevas obtuvo el doctorado en ciencias en la UNAM en 1974. Desde 1971 se incorporó a la planta académica del Instituto de Investigaciones en Materiales, en-

tonces Centro de Investigación en Materiales, del cual fungió como secretario académico por más de cuatro años.

Fue jefe del Laboratorio de Energía Solar durante cinco años, gestión durante la cual se construyeron y pusieron en marcha las instalaciones de esa subdependencia en Temixco, Morelos.

Especialista en ciencia de los materiales, física del estado sólido y energía solar, ha realizado estancias académicas en Francia, Estados Unidos e Italia y ha sido responsable de numerosos proyectos de investigación patrocinados por el Conacyt, la Organización de Estados Americanos y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Sansores representa a México en el Sistema de Noticias *Notimat*, que difunde información en Latinoamérica en el área de ciencia de materiales, y ha participado con el mismo carácter en el Programa Multilateral de Materiales de la OEA. ■

Beneficiará también a personas de la tercera edad

## En CU, transporte adaptado para discapacitados

El vehículo se entregó a la Dirección General de Servicios Generales; asimismo, se firmó un convenio de colaboración entre la Dirección General de Obras y Conservación y la Facultad de Arquitectura, que permitirá la participación de profesores y alumnos en diversos proyectos

**L**as personas discapacitadas y de la tercera edad que acuden a las instalaciones de Ciudad Universitaria cuentan ya con un medio de transporte especialmente adaptado para ellos. Se trata de un microbús que fue entregado a la Dirección General de Servicios Generales, cuyas adaptaciones estuvieron a cargo del Centro de

GUADALUPE LUGO

El nuevo microbús.



Foto: Juan Antonio López

Investigación de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura.

Dicha unidad, que facilitará la movilidad de este tipo de personas con discapacidad, fue entregada en breve ceremonia presidida por Enrique del Val, Daniel Barrera Pérez, Xavier Cortés Rocha, así como por Felipe Leal, secretario general, secretario administrativo, director general de Obras y Conservación, y titular de la Facultad de Arquitectura, respectivamente, entre otros.

Este microbús, que cuenta con un elevador mecánico para el acceso de los pasajeros, se integra a la flotilla de transporte que circula en Ciudad Universitaria.

En la ceremonia, efectuada en el patio de la Dirección General de Obras y Conservación, Felipe Leal consideró que los discapacitados enfrentan una serie de barreras arquitectónicas, urbanas o del transporte que les impide acceder y usar los ámbitos públicos para desarrollar su potencial, económico, social y personal.

Con esta unidad, desarrollada dentro del proyecto Diseño UNAM, se busca romper con algunas de las barreras físicas que les impiden una digna integración a la sociedad, señaló.

Carlos Soto, miembro de Diseño Industrial, explicó que se trata de la adaptación de una unidad de manufactura extranjera. “Su diseño fue realizado por universitarios; sin embargo, por lo incoachable de su producción, se optó por importar un equipo y adaptarlo”.

Antes, la Dirección General de Obras y Conservación y la Facultad de Arquitectura signaron un convenio general de colaboración mediante el cual estudiantes y profesores de la facultad colaborarán con esa dirección en materia de investigación, diseño industrial, arquitectura del paisaje y urbanismo.

El funcionario universitario indicó que para la dependencia a su cargo es de

enorme interés que profesores y alumnos de la facultad puedan colaborar con esa dirección y que la infraestructura que edifica la UNAM sean espacios de enseñanza para los estudiantes de la facultad.

Recordó que la relación entre Obras y Conservación y Arquitectura ha sido cercana y el convenio signado por ambas dependencias la refrenda. “La facultad ha dado ejemplo de estas labores de colaboración, no sólo con la UNAM sino con entidades externas como el Tribunal Federal Electoral con quien por segunda ocasión participó en la construcción de su sede”.

Por otra parte, Xavier Cortés Rocha indicó que la dependencia a su cargo tiene el privilegio de atender el patrimonio inmobiliario de la Universidad, uno de los más importantes del país, desde edificios de fines del siglo XVI—como es el caso de la capilla de San Pedro y San Pablo, actualmente dedicado al Museo de la Luz—hasta edificios que estamos terminando”.

Destacó que la UNAM tiene un área construida de aproximadamente dos millones de metros cuadrados, por lo que su conservación y mantenimiento representa una responsabilidad.

Además, dijo, en la actualidad la Universidad Nacional tiene en construcción un área aproximada de 53 mil metros cuadrados. “Las obras en construcción son 62; 46 de ellas serán terminadas en el presente año y 16 más se concluirán el próximo”.

En su oportunidad, Enrique del Val reconoció que el mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria, así como la construcción de nuevos edificios, es un reto para la UNAM.

Precisó que el convenio signado por Xavier Cortés Rocha y Felipe Leal representa, sin duda, un aliciente para los estudiantes y profesores de la Facultad de Arquitectura. ■

## Ceremonia de investidura a eméritos



Foto: Juan Antonio López

En una ceremonia efectuada en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el rector Juan Ramón De la Fuente invistió como profesores eméritos a Federico Ibarra Groth, de la Escuela Nacional de Música; Juan Benito Artigas Hernández y Horacio Durán Navarro, de la Facultad de Arquitectura; Neftalí Rodríguez Cuevas, Estela Sánchez Quintanar y Juliana González Valenzuela, de las facultades de Ingeniería, Química y Filosofía y Letras, respectivamente. Además, los investigadores Jaime Litvak King y Alfredo López Austin, del Instituto de Investigaciones Antropológicas; Silvia Torres Castilleja de Peimbert, del Instituto de Astronomía; Ignacio Álvarez Torres, del

Centro de Ciencias Físicas, y Jorge Alberto Manrique Castañeda, del Instituto de Investigaciones Estéticas.

En homenaje póstumo se galardonó a Jacobo Gómez Lara y Virgilio Beltrán López, investigadores de los institutos de Química y Ciencias Nucleares, respectivamente.

También se rindió homenaje a Graciela Rodríguez Ortega, Carlos Chanfón Olmos, Beatriz Ramírez de la Fuente, Adolfo Martínez Palomo, Javier Padilla Olivares y Arcadio Poveda Ricalde, integrantes salientes de la H. Junta de Gobierno; así como a Gilberto Borja Navarrete, quien deja de formar parte del Patronato Universitario.

## Educar, más que transmitir información, es forjar seres humanos libres y críticos

*Mensaje del rector Juan Ramón de la Fuente durante la ceremonia de investidura a profesores e investigadores eméritos, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el 25 de septiembre de 2000*

**C**olegas Universitarios:

La Universidad se reúne hoy, en sesión solemne, para recibir en el Claustro de Universitarios Eméritos, a un selecto grupo de profesores e investigadores que se han distinguido por su trayectoria académica y para despedir, con gratitud, a quienes le han servido con lealtad y devoción desde la Junta de Gobierno y el Patronato Universitario.

Ocasión solemne, plena de significados, reflejo de nuestras mejores tradiciones y motivo también de reflexión y análisis.

Lo primero, sin duda, la calidad moral y profesional de quienes hoy reciben reconocimientos por parte de su Universidad. Todas ellas y ellos, fruto de lo mejor que este país ha dado en las últimas décadas en el campo de las ciencias, las humanidades y las artes. ¿Habrá otra institución en México que pueda preciarse de haber formado y cultivado a personalidades tan distinguidas, tan creativas, tan comprometidas? Ciertamente no pretendo subestimar el mérito personal de cada una de ellas, pero tampoco podemos soslayar el valor de la institución, aquélla que les abrió las puertas desde

su formación y luego les procuró las condiciones para su desarrollo académico y profesional.

Esa es la UNAM, la institución que se ha forjado junto con México a lo largo de su historia: plural, disímbola, contradictoria, pero por sobre todo, extraordinariamente generosa; esa es la UNAM que tenemos que preservar, al mismo tiempo que reformamos sus estructuras, su organización y su normatividad. Su misión, en esencia, es la misma, lo que hay que transformar son los mecanismos para que pueda seguir cum-



Foto: Luis Jorge Callejos

Juan Ramón de la Fuente.

pliendo con ella y hacerlo cada vez mejor.

Por eso hay que reiterar tantas veces cuantas sea necesario, que la Universidad es ante todo una institución académica y no un instituto político, y que la vida académica tiene sus reglas y sus valores. Si éstos se pierden o se trastocan la Universidad se acaba. Podrá surgir otra institución a cambio de ella, militante, dogmática, populista o partidista; pero allí, donde los valores académicos se subordinan a los intereses políticos, a las coyunturas económicas o a las doctrinas en boga, se agotan los principios fundamentales de la libertad de cátedra y de investigación.

Tales principios, junto con el derecho a autogobernarse y a disponer responsablemente de sus recursos patrimoniales, conforman los elementos esenciales de la autonomía universitaria.

La autonomía de la Universidad, la autonomía de las universidades, no está a discusión. Lo que se discute hoy día es hasta qué grado tiene el Estado la obligación de proveer los recursos necesarios para que las instituciones autónomas cumplan plenamente con su misión.

En las democracias modernas, el capítulo de las instituciones autónomas –y entre ellas, por supuesto, las universidades– cobra cada vez más relevancia. Los gobiernos que están más comprometidos socialmente tienden a protegerlas. Encuentran en ellas un objetivo central de su política social, una forma de seguir fortaleciendo su cultura

democrática y un mecanismo de largo aliento para alcanzar un desarrollo más equilibrado. Otros, en cambio, no lo consideran tanto una obligación y se conforman, en el mejor de los casos, con impulsar mecanismos para que éstas sean autosuficientes; delimitan sus responsabilidades y confían al mercado la tarea de hallar los recursos necesarios para su financiamiento. El problema es de fondo: si la educación es un bien público, no puede estar sujeta a las leyes del mercado.

Un efecto relativamente reciente de la globalización y de la llamada revolución de la información, que ha influido directamente sobre la concepción que de la educación superior se tiene en algunos círculos sociales y gubernamentales, es el que se refiere

al desarrollo vertiginoso de los sistemas de telenseñanza y autoeducación que van creciendo, en muchos casos, en forma paralela y más acelerada que la institución universitaria. El asunto es de una gran complejidad. No puede negarse el hecho de que esta tecnología constituye un instrumento formidable para diseminar información, transmitir conocimientos y permitir la comunicación instantánea entre las comunidades académicas y entre éstas y la sociedad en general, cada vez más ávida de educarse y superarse mediante el conocimiento. Pero la tecnología no es más que un complemento del proceso educativo. El error radica en concebirla como un sustituto de éste.

Ocurre, además, que esta tecnología es sumamente atractiva para los mercados porque se abaten los costos, se aumenta la oferta y se vuelve más rentable. Así surge el concepto de la “universidad virtual” y la propuesta de que sea a través de ésta, como se satisfagan las demandas de acceso a la educación superior en los próximos años. Pero ocurre que educar es mucho más que proporcionar información y transmitir contenidos epistemológicos. Educar es formar personalidades, propiciar el desarrollo de los sujetos éticos que habrán de asimilar y digerir todo un orden cultural y moral en el que los conocimientos adquiridos tengan pertinencia y sentido. Educar es forjar seres humanos libres, sensibles, autónomos, críticos y creativos, aptos para el ejercicio consciente de la democracia y para enriquecer la tradición cultural en la que están inmersos. Eso es lo que han hecho los verdaderos maestros de todos los tiempos en las

universidades; aquellos como ustedes, que conforman nuestro claustro de profesores eméritos. Ese componente esencialmente humano de la educación es el que no puede ser asumido por la tecnología.

Una visión simplista de este fenómeno cuya trama es engañosa nos puede llevar a cometer errores garrafales: a desnaturalizar la educación y a confundirla con la eficacia de la tecnología didáctica, que si bien es en sí misma positiva, es también insuficiente para una verdadera labor educativa.

Los retos para la Universidad en los próximos años son, pues, enormes. Por un lado, debe mantenerse a la vanguardia de la tecnología educativa para no perder esos espacios, y al mismo tiempo debe fortalecer y defender sus principios filosóficos, los aspectos éticos que rigen su vida y definen su misión: la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad, las formas rigurosas de aproximarse al conocimiento, etcétera. Simultáneamente habrá de persuadir a la sociedad de su vigencia como modelo educativo, de su pertinencia, de su valor insustituible no sólo para transmitir sino para generar conocimientos, para proteger y difundir nuestra cultura y para mantener nuestra identidad como nación.

Reivindicar la función docente, fortalecer y ampliar el posgrado, incrementar las tareas de investigación y proyectar hacia un público cada vez más amplio las de extensión y difusión, con una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones, una estructura administrativa más ágil y eficiente, para ofrecerle a nuestros estudiantes la mejor educación posible desde el bachillerato hasta el doctorado, es nuestro propósito y nuestro principal objetivo.

Nuestro proyecto educativo y cultural no es virtual. Seguiremos haciendo uso de las tecnologías más avanzadas y desarrollándolas, para enriquecer la vida académica de nuestros alumnos y de nuestros maestros; de nuestros investigadores, nuestros técnicos y nuestros artistas, pero no renunciaremos a nuestros principios ni claudicaremos a nuestras convicciones. Son tiempos de unidad, de anteponer los intereses superiores de la Universidad a los intereses personales o de grupo que tanto daño nos han hecho.

Seguiremos siendo una Universidad orgullosamente pública, legítimamente nacional e irrevocablemente autónoma, porque estamos convencidos que con esas atribuciones, ganadas a pulso, seguiremos contribuyendo al desarrollo de México.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

# Mostrar el rostro luminoso de la UNAM, deber de los universitarios: Juliana González

*Mensaje de Juliana González Valenzuela, en representación de los galardonados, durante la ceremonia de investidura a profesores e investigadores eméritos, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, 25 de septiembre de 2000*

**S**r. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Ramón de la Fuente

Honorables miembros y exmiembros de la Junta de Gobierno y del Patronato de nuestra máxima casa de estudios

Distinguidos profesores e investigadores eméritos

Autoridades y colegas universitarios

Señoras y señores:

Con este significativo acto de investidura de eméritos culmina el proceso por el cual hemos recibido este altísimo honor que otorga a sus miembros la Universidad Nacional Autónoma de México. Me enorgullezco, en verdad, de compartir tal distinción con quienes han recibido hoy también el emeritazgo y me honra igualmente poder expresar en su nombre, y en el mío, nuestro más hondo agradecimiento.

Son varias, en nuestra Universidad, las instancias que juzgan sobre los emeritazgos: desde los pares o colegas, en general de la propia disciplina, hasta el pleno del Consejo Universitario, donde están representadas las más diversas áreas y los distintos sectores de nuestra institución: autoridades, profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores. Múltiples ojos que miran desde diversas perspectivas con la atención puesta en la excelencia académica. Proceso complejo, ciertamente, que muestra la diversidad interna de la UNAM, sus rigores académicos y su cuidado en la evaluación; sus múltiples formas de representatividad y, ante todo, la comunidad colegiada que ella constituye.

Manifestamos así nuestro agradecimiento a todos cuantos nos han considerado merecedores de una distinción que tanto nos enaltece y agradecemos asimismo al rector de la Universidad, Juan Ramón de la Fuente, el acto de investidura en esta solemne ceremonia.

La ocasión es propicia, además, para hacer expresa una gratitud que va mucho más lejos y se dirige en esencia a la Universidad misma, a lo que esta Universidad en particular nos ha dado, no sólo a quienes hoy somos por ella honrados sino a todos cuantos han

recibido y reciben sus invaluables beneficios. Es en esta Universidad, en efecto, donde hemos encontrado el espacio intelectual y vital para proyectarnos hacia nuestros caminos vocacionales y profesionales. En ella hemos escuchado el genuino llamado a recorrer esos senderos, mostrándonos el sentido del esfuerzo. Esta Universidad nos ha señalado fines y objetivos, nos ha definido parámetros y modelos del saber científico y de la creatividad; nos ha abierto el horizonte de los valores y los ideales, alentando el impulso hacia ellos, hacia el verdadero enriquecimiento intelectual y moral, y la plena humanización.

Si a través de 30 años o más, el profesor o investigador que accede al emeritazgo ha podido realizar tanto “una obra de valía excepcional” –según lo señala la legislación universitaria– como dedicarse a la tarea educativa o formativa, es justamente porque la Universidad Nacional ofrece verdaderas condiciones para ello.

Esa antigüedad significa, desde luego, fidelidad a la vida académica y profesional; pero lejos de ser mera acumulación de años en una actividad reiterativa y rutinaria, es trayectoria en permanente renovación y superación. Es compromiso creciente.

El emeritazgo representa una culminación pero no un término; constituye, por lo general, un nuevo punto de partida. La UNAM muestra también su sapiencia en el hecho de que el emeritazgo no se identifica con la jubilación. La mayoría de las veces, los eméritos intensifican sus tareas, acicateados por el mismo reconocimiento, estimulados por el incremento de la libertad que conlleva ser emérito y de la consecuente responsabilidad que esta distinción implica. Ello no hace sino confirmar que en el camino del pensamiento y de la ciencia, de los bienes académicos y profesionales, nunca se llega a un límite definitivo. Siempre persiste la búsqueda; la tarea es interminable y sólo se acaba con la muerte. E incluso, cuando ésta llega, el emeritazgo la trasciende, como se hace patente con los dos investigadores fallecidos que también hoy reciben esta distinción como reconocimiento póstumo, y con todos los maestros eméritos ya muertos que nos han precedido y cuya impronta pervive de múltiples formas en la vida universitaria.

El emérito ha tenido el privilegio de participar activamente en el proceso de generación del conocimiento científico o humanístico, o en la producción de bienes culturales, sociales y tecnológicos; de poder contribuir con la creación de una obra propia o con la realización de tareas de alcance nacional e internacional. Obras y tareas de arquitectos, físicos, biólogos, químicos, filósofos, músicos, antropólogos, historiadores, astrónomos e ingenieros, y también de médicos, matemáticos, contadores, psicólogos, literatos, abogados, sociólogos, economistas, tecnólogos, de todos los campos, en fin, de la cultura universal. No hay seguramente ninguno de éstos en los que nuestra Universidad no venga participando, con eminencia, en su larga y fecunda historia.

E integrada a todas estas realizaciones, que son posibles en una institución como la nuestra, hay una labor que cobra importancia central en la vida universitaria en general y en la trayectoria tanto de los profesores como de los investigadores eméritos de la UNAM, que hace que ambos puedan recibir el nombre genérico de “maestros”, y ésta es la actividad de la enseñanza: tarea ciertamente primordial en toda universidad, pero que en la nuestra adquiere particular trascendencia.

La misión educativa es en verdad cardinal: está en el corazón de la vida universitaria, y está en el corazón de la función que realiza el emérito, ya se trate del profesor que investiga o del investigador que educa y forma. Ambos lo hacen por diversas vías: la cátedra; el seminario; el laboratorio; el taller, y las prácticas profesionales, así como la dirección de tesis y la asesoría de trabajos de investigación.

La UNAM ha propiciado y fomentado señaladamente la posibilidad de mantener unidos el trabajo de investigación y el de docencia, tanto en institutos como en facultades. La tarea académica primordial es, en el fondo, una sola; se cifra en “pensar y enseñar a pensar” –como lo expresó el maestro emérito Eduardo Nicol–. La enseñanza universitaria es propiamente tal cuando se nutre de las búsquedas creativas de sus maestros, del

mismo modo que la investigación universitaria sólo se cumple cabalmente cuando se trasciende a sí misma en la formación de nuevas generaciones; cuando constituye una investigación renovada por el estímulo de los alumnos, por la disposición receptiva, y a la vez exigente y crítica, de ellos.

Y esta Universidad, en especial, nos da la oportunidad de ejercer una tarea educativa de singular significación: aquella que, en pleno ejercicio de la libertad de cátedra, se dirige a estudiantes de diversos orígenes sociales, de distintas posiciones ideológicas e incluso, de diferentes niveles culturales. Y es justamente dentro de esta enorme y contrastada gama de alumnos, donde no es raro encontrar autenticidad, genuina disposición y entrega a los valores académicos, más allá de toda diferencia de formación cultural, de status socioeconómico, y por supuesto, de género o de creencia religiosa. La heterogeneidad de nuestros estudiantes nos pone, de hecho, ante una doble responsabilidad: satisfacer las expectativas intelectuales y morales del estudiante vocado, que incluso ya ha comenzado a recorrer por sí mismo sus propios caminos, y despertar, a la vez, potencialidades latentes de muchos otros que la oportunidad educativa logra poner en movimiento. El profesor universitario participa así en la trascendental experiencia de la formación de las nuevas generaciones y colabora asimismo en ese proceso humano decisivo que es la movilidad social.

Como profesores e investigadores de la UNAM (eméritos o no), como universitarios en general, tenemos todos la fortuna de formar parte de un universo cultural y humano que sobresale precisamente por su diversidad, por el papel de vanguardia y liderazgo que nuestra institución ha tenido en muchos ámbitos de las ciencias, de las humanidades y las artes, por el sitio y el prestigio que guarda en el contexto internacional, por la excepcionalidad de su *campus*, por el acervo incalculable tanto de bienes materiales como espirituales y, muy destacadamente, por la comunidad de vida académica que ella constituye.

Cuando Platón funda la Academia, en el siglo V AC, sienta las bases de lo académico como tal, de su carácter esencial como forma de vida y de comunidad. La Academia fue lugar para vivir y para crear conjuntamente el conocimiento. El quehacer científico y cultural es desde entonces diálogo, quehacer compartido, pues como lo expresó Platón, “de dos que caminan juntos uno ve lo que el otro no ve”. Y ese sentido vital y comunitario se daba ya en el andar socrático por el Ágora y, después, en el pasear filosófico de los peripatéticos aristotélicos.

Se trata, en efecto, de la comunidad del conocimiento y la cultura, esencia de lo académico, que habrá de enriquecerse siglos más adelante con la fundación de la *universitas*.

Y la Universidad de México, primero como Real y Pontificia, y después como Universidad Nacional, la de Justo Sierra, reinstaurada el 22 de septiembre de 1910, hace precisamente 90 años, cuenta con una herencia cultural de tal importancia que ella no sólo es nota distintiva suya, inseparable del lugar medular que nuestra casa de estudios ha tenido en la historia intelectual del país, sino que constituye una base decisiva de su propia grandeza.

Nuestra Universidad, en efecto, está enraizada en la historia de México, indisolublemente involucrada en ella, en su política, en su desarrollo económico y social, en su arte, en su ciencia, en su tecnología. Por esta múltiple presencia, nuestra institución se halla en el eje de la vida nacional, es la Universidad Nacional; lo cual no significa que ella no marche conjuntamente con otras universidades e instituciones en el proyecto general de la educación superior y la cultura del país.

Y nada de cuanto la Universidad Nacional Autónoma de México es, y puede seguir siendo, se concibe si ella no constituyera un espacio privilegiado de la libertad. Libertad como autonomía, por supuesto. Autonomía para determinar, entre otras cosas, las normas que rigen su vida académica de acuerdo con “el principio de libertad de cátedra y de investigación”; libertad de pensamiento y de expresión, libertad como espíritu crítico, como cultivo de las vocaciones libres, como fuerza creativa. La libertad permea el todo de la vida universitaria; ella no es mera palabra, sino realidad concreta y cotidiana.

Pero es evidente que la libertad tiene un precio, como lo tiene también el carácter de institución pública y nacional que define a la UNAM. La libertad conlleva sus propias contradicciones, lo cual explica la paradoja de que dentro de la Universidad se pueda dar una negación de sus funciones y valores distintivos poniendo en riesgo su propio ser.

Asimismo, por razón de su función social y del hecho de hallarse tan fuertemente involucrada en la vida nacional, nuestra Universidad—como es comúnmente advertido— es una inevitable caja de resonancia de la realidad social del país. Ella refleja, en su propia escala, gran parte de los conflictos de la sociedad y de los avatares políticos de la nación; todo lo cual redundará en otra paradoja más: que siendo tan fuerte, la Universidad Nacional sea tan vulnerable, sobre todo tan físicamente indefensa.

Hemos sufrido, sin lugar a dudas, una de las más graves y riesgosas crisis de nuestra historia. Hemos vivido un oscuro paréntesis que no acaba por completo de cerrarse. Nos ha envuelto y dañado la oscuridad de la violencia, de la incommunicación, de la intolerancia y de la sinrazón.

No obstante, nada puede hacernos claudicar ni de la libertad ni de la misión social de la Universidad. La única opción que tenemos es empeñarnos en su más firme defensa, ejerciendo el poder de las fuerzas constructivas y civilizadoras con que la institución cuenta; realizando su enorme potencial cultural; mostrando, en suma, su rostro más propio, el luminoso, aquel que expresa la que es en el fondo su verdadera identidad.

Hemos vivido también en estos tiempos ese tan significativo y revelador fenómeno de la vuelta a la normalización de la vida universitaria. El retorno se ha dado como un vuelco tan espontáneo y mayoritario, que no hace sino poner en evidencia el carácter imperioso e irrenunciable, connatural, que “lo académico” (con todo cuanto esto significa) tiene para los universitarios. Más allá de las sombras, de las heridas y de la mezcla confusa de lo espurio y lo legítimo, se impuso—y ha de seguir imponiéndose— lo que la Universidad es en sí. Se impuso en el fondo la indefectible voluntad de los universitarios de recobrar la vida académica en la cual, la gran mayoría, tiene empeñado su destino.

Imposible, en efecto, desistir de la libertad y del carácter de institución pública que corresponde a la Universidad Nacional; no hay riesgo que nos haga renunciar a ellos. No podemos declinar, en suma, en el empeño de conciliar la responsabilidad social con la excelencia académica.

Hemos de seguir apostando por los valores del conocimiento y la racionalidad, por la igualdad de oportunidades educativas y por los bienes éticos y políticos de la vida civilizada. Hemos de insistir en el derecho y el deber de la Universidad de defender sus funciones sustantivas, frente a otro tipo de intereses, particulares o de grupo. Mantener viva la lucha a favor de la tolerancia, la pluralidad y la no violencia, en un sostenido esfuerzo por trascender el peligro del conformismo o la impotencia. Empeñarnos en la defensa, más allá de las crisis—siempre superables— del insustituible sitio que la UNAM tiene en el contexto de la educación superior del país y su papel determinante en el desarrollo científico, tecnológico, social y cultural de la nación.

Los universitarios hemos de reafirmar, en fin, la confianza y la esperanza en todo cuanto significa y vale nuestra institución. Pero no caben tal confianza y tal esperanza sin un real compromiso de quienes formamos parte de esta casa de estudios; compromiso que a su vez debe surgir de una profunda y renovada toma de conciencia de la intrínseca razón de ser de la Universidad Nacional, de su misión irrenunciable y de su destino de grandeza.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**



*En la ceremonia de inauguración se entregaron veneras a los miembros del Claustro de Posgrado en esa disciplina; además, se rindió homenaje a Emilio Rabasa, uno de los responsables en poner en marcha el primer programa y plan de estudio en el área*

## Cooperación entre la UNAM y la Universidad de Hamburgo

# Festejos por el 50 aniversario del Posgrado de Derecho

**P**or la imperiosa necesidad que tenemos de seguir avanzando en el progreso, continuaremos siendo la Universidad de todos los mexicanos, irrevocablemente autónoma, orgullosamente pública y legítimamente nacional, porque nuestra convicción nos muestra que de esa manera contribuimos a seguir haciendo la historia, afirmó Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho.

LETICIA OLVERA

En el marco de la ceremonia de inauguración de los festejos conmemorativos del 50 aniversario del doctorado en Derecho, el funcionario destacó que en las últimas cinco décadas la facultad ha podido mantener una oferta de educación de calidad en sus estudios de posgrado.

Subrayó que en el proceso de renovación por el cual atraviesa esa dependencia deben valorarse sus tradiciones para convertirlas en potencias para el futuro.

Ello ha sido posible, subrayó, por el contacto permanente de esta institución con la sociedad mexicana, pero también por su capacidad de permanecer a la vanguardia del pensamiento jurídico. “En estos extremos se basa nuestra riqueza y compromiso”.

En el acto, donde se entregaron veneras a los miembros del Claustro del Posgrado en Derecho, Serrano Migallón aseguró que la más profunda enseñanza que nos han dejado estos 50 años de vida es que tenemos la capacidad de mantener unidas la investigación y la docencia, que pensamos y enseñamos a pensar.

“Sólo hay una verdadera Universidad, cuando la educación se nutre de la búsqueda inquisitiva, de la imaginación creativa y, sobre todo,



Emilio Rabasa y Fernando Serrano.

Fotos: Justo Suárez

cuando el saber se trasciende a sí mismo en la formación de nuevas generaciones”, puntualizó.

### Homenaje

En la ceremonia se rindió también homenaje al jurista Emilio Rabasa, quien fue el primer secretario del doctorado en Derecho de la UNAM y uno de los responsables de poner en marcha el primer programa y plan de estudio de ese posgrado.

Emilio Rabasa recordó que como fundador de los primeros cursos y maestro de los impartidos ahora: “Debo reconocer que las instancias de especialidad, maestría y doctorado completan y satisfacen cualquier demanda académica de las más exigentes universidades del mundo contemporáneo”.

Rabasa, quien recibió la venera de manos del director de la Facultad de Derecho, enfatizó que lo ocurrido hoy en el posgrado en Derecho es una exaltación de esa disciplina. “El

derecho es elemento indispensable de convivencia social pacífica; enlace entre generaciones; historia pasada de un pueblo, ideario de su devenir futuro y su mayor y mejor legado humanístico”

Concluyó diciendo: “Las insignias que portamos y las veneras que hemos recibido no nos tornan en sumos sacerdotes de nuestra profesión ni en miembros de una élite especial; por el contrario, toga, muceta, birrete y veneras son un compromiso cotidiano de un servicio social eminente, y severa entrega a los más elevados requerimientos e ideales del Derecho”.

Durante octubre y noviembre, en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, se dictarán diversas conferencias y presentaciones de libros como parte de los festejos. ■



Durante la firma.

Foto: Luis Jorge Gallegos



Su responsabilidad, formar técnicos, científicos y humanistas

## La academia, una de las profesiones peor pagadas: Heriberta Castaños

Defender las fuentes de trabajo en la educación es un problema real para México, ya que un importante sector del profesorado nacional no se siente capacitado para el desempeño de sus labores

**A**l participar en el Seminario de Economía, Ciencia y Tecnología, Desarrollo y Universidad: México 2000, Estela Morales, directora general de Asuntos del Personal Académico, expuso que las universidades de países en desarrollo tienen el reto impostergable de acortar la brecha que las separa de las instituciones de países desarrollados.

De esa manera, dijo, estarán en posibilidad de formar parte de las fuerzas globales del mercado e insertarse en las políticas de cultura y de ciencia que mueven al mundo del conocimiento y no sólo seguir siendo parte de la mano de obra que mueve a las empresas transnacionales.

### Deficiencias en la educación

Por su parte Heriberta Castaños, del Instituto de Investigaciones Económicas, destacó que la profesión de los académicos

es una de las peor pagadas en el país, por lo que aun cuando esta actividad suele atraer a hombres y mujeres, algunos de ellos tienen un bajo nivel educativo, en especial en el área rural.

Por ello, dijo, un aspecto importante del problema educativo en México es cómo defender las fuentes de trabajo en la educación. Se trata de un problema real, puesto que un importante sector del profesorado nacional no se siente adecuadamente capacitado para el óptimo desempeño de sus labores y, posiblemente, no lograría aprobar un examen objetivo de sus funciones educativas.

En ese foro, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas, Heriberta Castaños, coordinadora del seminario, también refirió que ante la renuencia de afrontar el cambio, las deficiencias de la educación pública han propiciado el auge de las escuelas privadas. La coexistencia de un sistema exitoso de universidades privadas frente a uno problemático de universidades públicas representa un serio peligro en México.

En ese contexto, apuntó que para un sistema democrático es esencial que pobres y ricos compartan las mismas facilidades escolares. De lo contrario—añadió—las diferencias económicas tienden a perpetuarse desde la escuela primaria. “La solución no consiste en coartar la libertad de acceso a la educación de un sector de la población, sino en ofrecer a todos los ciudadanos por igual la oportunidad de una educación de calidad”.

Al referirse a la situación de la universidad pública comentó que la legitimación de ésta “consiste en crear y mantener un espacio libre para el cultivo de los saberes, por mucho que la sociedad exija que nos pongamos al servicio de las necesidades y objetivos económicos, políticos y sociales de corto plazo”.

Recordó que el papel de las instituciones de educación superior públicas ha sido

muchas veces el de mediación en un contexto social autoritario. Hoy día, en un contexto de democracia y pluralismo, su relevancia se cuestiona; sin embargo, los actuales procesos de modernización económica y de transición política no tienen por qué significar una crisis profunda de las instituciones.

Si la universidad pública desea recuperar la iniciativa perdida, dijo, tiene que ser propositiva. No se trata de competir con las universidades privadas, sino de diseñar un nuevo sistema de educación superior: una universidad de los saberes.

“Para ello, es indispensable enfrentar con profunda sinceridad las tan postergadas necesidades de los jóvenes de México. Sólo el saber puede garantizarles el acceso a una vida plena, a una base económica y social digna”, concluyó la especialista universitaria.

Manuel Gil Antón, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, destacó que el futuro de la universidad mexicana depende de su comunidad académica. “El futuro de la educación superior en México será producto de la creatividad que tengamos los profesores en nuestra actividad”.

Indicó que en la literatura internacional dedicada al estudio de la educación superior en general, esa actividad profesional tiene un lugar central: la de ser responsable de la formación de los técnicos superiores, de los científicos y humanistas y, también—aunque poco se recuerdan—atiende a los divulgadores de la ciencia en una sociedad contemporánea cualquiera.

“En otras palabras, quienes ejercen el oficio académico tienen como función central—aunque no exclusiva—la formación de ambientes adecuados para la reproducción de todas las actividades públicas fincadas en el conocimiento fundado en la razón y los valores de la crítica”, finalizó Gil Antón. ■

Manuel Gil,  
Patricia  
Rodríguez,  
Roberto  
Rodríguez,  
Estela Morales  
y Heriberta  
Castaños.



Foto: Juan Antonio López

# Sí influyó la TV en el resultado electoral, afirma Florence Toussaint

El modelo televisivo se acerca cada vez más al de Estados Unidos

**S**i bien los medios de comunicación electrónicos no decidieron la pasada elección presidencial, tampoco actuaron como un simple reflejo, pues influyeron para que el resultado se inclinara hacia uno u otro lado, afirmó la doctora Florence Toussaint, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La académica dictó la conferencia Televisión y Elecciones Presidenciales 2000 en México, en el Auditorio Ricardo Flores Magón de esa dependencia universitaria. Aseveró que la televisión mostró, a lo largo del proceso electoral, un comportamiento inequitativo en la asignación de espacios a los partidos políticos y sus candidatos.

Desde el inicio de las campañas, precisó, el Partido de la Revolución Democrática siempre fue el menos favorecido, mientras que el Revolucionario Institucional y el de Acción Nacional mantuvieron una posición de equilibrio que luego se rompió a favor de este último. Esto permite concluir que los noticieros sí pueden haber influido en el comportamiento de los electores.

Sostuvo que con las pasadas elecciones han ocurrido muchos cambios en el país y en las formas de hacer política; en este ámbito se encuentra el papel de los medios de comunicación.

En el marco de la primera sesión del seminario internacional Comunicación Política y Elecciones 2000, organizado por el programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Florence Toussaint dijo que el desempeño de la televisión en las pasadas elecciones presidenciales se asemeja a lo que ocurre en Estados Unidos.

Los periodistas, manifestó, han dejado su papel de mediadores y han sido reemplazados por los expertos en mercadeo, lo que nos acerca cada



Florence Toussaint.

vez más al modelo estadounidense y nos aleja del europeo.

Los electores, añadió, han sido despojados de su capacidad de discernir entre las propuestas de los candidatos y prefieren seguir la intención de voto de otros, que se expresa en las encuestas.

Con respecto a estas últimas, Florence Toussaint señaló que las encuestas se convirtieron en arma de campaña para los partidos políticos, a pesar de que el Instituto Federal Electoral estableció parámetros metodológicos para las empresas encuestadoras, que muchas veces no fueron obedecidos.

Las encuestas favorecen el fenómeno del sufragio útil, que no es razonado, y al mismo tiempo propician con su proliferación el abstencionismo, ya que el elector considera que su voto no es necesario pues cree que la elección está decidida de antemano, explicó.

Destacó al respecto que si bien en la pasada elección no se percibió una gran abstención por parte de los votantes, las

encuestas son de reciente aparición en México, por lo que sus efectos no se verán de inmediato.

La académica se refirió a estudios de campo que han revelado que en los sectores de la población para quienes la televisión es la única fuente de información, la influencia de aquélla en el sentido de su voto es más notoria.

Aunque los encuestados afirmaron que los noticieros televisivos no habían determinado el sentido de su voto, sí admitieron haber sido influidos por los debates entre los candidatos presidenciales.

Al mismo tiempo, agregó, al momento de exponer sus argumentos para explicar por qué votaron por uno u otro de los partidos políticos, utilizaron la información que les había suministrado la televisión.

## Espectáculo televisivo

Daniel Cazés, director del Centro de Investigaciones Interdisci-



Daniel Cazés.

plinarias en Ciencias y Humanidades, explicó que en México hay una transformación de la cultura política en la cual todo se ha convertido en un espectáculo fundamentalmente televisivo.

En ese contexto, señaló que lo más grave no es que exista inequidad en el tratamiento informativo que la pantalla chica da a los partidos políticos, sino la ausencia de reflexión y de información certera en esta nueva pluralidad.

Por su parte, Alma Rosa Alva de la Selva, al hablar de La Radio y las Elecciones Presidenciales en México, dijo que la contienda electoral fue para este medio electrónico un escenario de avances y retrocesos que hoy, ante las nuevas realidades que están construyéndose, le impone a la radio un compromiso más fuerte con la pluralidad política, con una exigencia mayor de profesionalismo y de responsabilidad por parte de los sectores más amplios de sus audiencias.

La profesora de licenciatura y posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales agregó que este episodio electoral le plantea a la radio una pregunta fundamental: ¿estarán la información y la comunicación verdaderamente listas para entrar al escenario que sigue en el contexto de la búsqueda democrática, en el que se tocarán temas álgidos como la reforma del régimen legal, entre otros aspectos cruciales?

Habrà que estar atentos a lo que ocurre en los tiempos que vienen, donde los medios también tendrán que hacer su parte para estar a tono con los vientos que corren por el país, concluyó Alva de la Selva. ■

**SERGIO CARRILLO/  
ANTONIO PICCATO**

Estado, política y recomposición institucional en América Latina, de Concepción, Sánchez, Patricia Sosa y Jaime Matus, analiza la situación de esa área económica, derivada de la aplicación del neoliberalismo

## Panorama negativo del sector agrícola latinoamericano

**E** GUADALUPE LUGO  
l panorama general del sector agrícola latinoamericano es que el crédito rural se ha encarecido, apuntó Arturo Bonilla Sánchez, del Instituto de Investigaciones Económicas, al participar en la presentación del libro *Estado, política y recomposición institucional en América Latina*, de Concepción Sánchez Quintanar, Patricia Sosa Ferreira y Jaime Matus Gardea.

En la actualidad, añadió el investigador, el sector agrícola vive una organización oligopólica y otra oligopsonica (un pequeño número de grandes compradores que imponen precios bajos a los productores agrícolas) que dominan el mercado de productos agropecuarios, los cuales “se venden a bajo costo, pero quienes los manejan comercialmente logran establecer precios mucho más altos”.

El investigador universitario explicó que los textos contenidos en la obra presentada en la Casa de las Humanidades reflejan coincidencia en el sector agrícola latinoamericano: muchos agricultores, al encontrarse en una situación de urgencia para la obtención de créditos rurales, recurren al financiamiento usurario, es decir, a un crédito no institucionalizado que en lugar de estimular la producción sólo permite sacar de apuros a quien lo concerta en calidad de deudor, para posteriormente mantenerlo esclavizado.

Bonilla Sánchez señaló que de acuerdo con los autores de los más de 19 textos compilados en *Estado, política y recomposición institucional en el sector rural en América Latina*, este panorama se modifica en la medida en que la produc-



Foto: Juan Antonio López

ción agropecuaria o parte de ésta se moderniza o industrializa.

En ese contexto, añadió, la calidad de cualquier ramo del sector primario como el agrícola o ganadero, por ejemplo, van a quedar subordinados a la agroindustria, dando paso a la sobrevivencia de la dominación de un mercado oligopsonico.

Además, dijo, el sector agrícola debe ceñirse a las condiciones que la agroindustria le señala como el tipo de semilla o los paquetes tecnológicos a utilizar. Es decir, añadió, de la vieja agricultura tradicional pasan a este otro tipo de agricultura con menor capacidad de empleo de mano de obra, aspecto que da lugar a las famosas migraciones del campo a la ciudad.

Con la agroindustria se mejora la calificación de los trabajadores que laboran en ese sector; sin embargo, de ninguna manera se resuelve el exceso de población, destacó.

En ese contexto, el investigador indicó que el propósito fundamental de los programas modernizadores del

campolatinoamericano es justamente lograr la elevación de los rendimientos. Para ello, dijo, no sólo se requiere de un menor número de personas contratadas, sino de un creciente proceso de acaparamiento de tierras que permitan aprovechar las ventajas que brindan las economías a gran escala introduciendo maquinaria para cultivar vastas zonas.

Este avance modernizador, organizado por las propias empresas agroindustriales y en general por el *agrobussines*, ocurre en dirección contraria a los intereses mayoritarios de la población campesina del mundo.

### Política neoliberal

Arturo Bonilla señaló, al igual que Patricia Sosa, del Instituto de Investigaciones Económicas, que el empobrecimiento de la población rural latinoamericana se deriva básicamente de la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal.

Cabe destacar que la obra, compilada por los especialistas Concep-

ción Sánchez Quintanar, Patricia Sosa Ferreira y Jaime Matus Gardea, contiene artículos presentados en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural —efectuado en octubre de 1998— que analizan algunos de los efectos que se han vivido en el sector rural de los países latinoamericanos, como resultado de la aplicación de las políticas de ajuste económico nacionales y la restructuración de las funciones que el Estado había desempeñado en el ámbito rural.

En el libro se señala que en muchos de los países de la región se han expandido y profundizado las carencias de la población asentada en el campo, la crisis agropecuaria no se ha resuelto y la dependencia alimentaria permanece. Sin embargo, la población rural ha desarrollado nuevas estrategias productivas y de asociación, y han surgido nuevos agentes sociales aprovechando algunos resquicios y debilidades de un nuevo modelo de acumulación que no ha demostrado tener las bondades que ha anunciado.

Arturo Bonilla afirmó que el problema podría resolverse mediante la organización social de los productores agrícolas para aminorar la avalancha de avasallamiento y sometimiento de millones de agricultores.

“Es interesante comparar las condiciones generales presentes en el agro latinoamericano y, sobre todo, observar la respuesta específica de las poblaciones rurales de los diferentes países, la forma en que responde y las alternativas que se presentan en los textos de los autores de la obra”, concluyó. ■

En un estudio efectuado en la ciudad de México y en el Estado de México, Yucatán y Sonora se comprobó que la gente no es apática ni floja en sus actividades

# Revela una investigación los aspectos positivos de los mexicanos

**D**LETICIA OLVERA  
finitivamente, “los mexicanos sí tenemos orientación al logro, somos capaces, competitivos, tratamos de dominar nuestros actos, no tememos al fracaso y no somos tan conformistas como se ha dicho”, afirmó la doctora Isabel Reyes Lagunes, profesora de la Facultad de Psicología, al dictar la conferencia *El Mexicano, ¿un Ser Diferente?*

En el Aula Jacinto Pallares del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la psicóloga social aseguró que de acuerdo con una investigación efectuada en la ciudad de México y en el Estado de México, Yucatán y Sonora, acerca del comportamiento del mexicano, se descubrió que esa gente no es ni apática ni floja en sus actividades, sino todo lo contrario; en general le gusta trabajar en un ambiente de competitividad.

Es necesario hacer cambios en los patrones de estilo de socialización para educar a los hijos

Explicó que aunque en distintas épocas a cronistas, filósofos, sociólogos, literatos y psicólogos les ha interesado realizar estudios para explicar cómo son los mexicanos, la mayoría de éstos siempre llegaron a la conclusión de que carecemos de identidad, somos sumisos, malinchistas y tenemos un gran complejo de inferioridad.

Sin embargo, enfatizó, estudios

actuales han demostrado que los mexicanos pueden ser, en diferentes grados, simpáticos, amables, pacíficos, afectuosos, detallistas, leales, sinceros, honrados, dominantes y trabajadores.

Afortunadamente, puntualizó, casi todas estas características son positivas; “pero algunas como la inteligencia, la puntualidad y la dedicación se presentan pocas veces en nuestra personalidad, lo cual indica la necesidad de hacer cambios en los patrones de estilos de socialización para educar a los hijos”.

Antes, destacó la académica, también se afirmaba que el mexicano tenía *locus* de control externo como el azar, la suerte o un ser supremo a los cuales atribuía el efecto o causa de todas sus acciones.

Esta situación sigue presentándose; pero ahora son factores como la habilidad, la simpatía o la familia, a los que los mexicanos atribuimos nuestros éxitos o fracasos, precisó.

## Servicios de salud

Benjamín Domínguez, de la Facultad de Psicología, habló de El

Los mexicanos pueden ser: amables, pacíficos, detallistas, leales, sinceros, afectuosos, pero impuntuales

Contexto Psicológico del Estudio de Problemas de Salud y Criminalidad. Destacó que la importancia de investigar el tema se debe a la repercusión directa que tiene para lograr una óptima calidad de vida en los seres humanos.

El especialista en el estudio y manejo del dolor explicó que existen principalmente dos concepciones divergentes acerca del comportamiento humano: las que apuestan a la razón o las desencadenas por las emociones.

La primera, indicó —aunque no se presenta mucho—, es aquella relacionada con el estudio de comportamientos regulados, lo cual la hace predecible. En cambio, como suce-

de frecuentemente, tendemos más a apostar por la emoción, pero no sabemos cuándo va a pasar ni las consecuencias de ello.

Abundó que en el contexto salud-criminalidad la gente adopta un patrón de comportamiento parecido. “A pesar de que se han aumentado los servicios de salubridad, aún existe un gran número de personas que padece las llamadas enfermedades de la pobreza o recurre a la automedicación o los remedios caseros”.

Pero eso no es tan grave, aseveró; la realidad es que la emoción, entendida como la adopción de hábitos y estilos de vida perjudiciales para la salud, ha generado la presencia de mayor número de enfermedades crónico-degenerativas.

Atribuye sus éxitos y fracasos a factores como la habilidad y simpatía

El psicólogo indicó que lo mismo sucede con los criminales, pues a pesar de contar con leyes y medidas disciplinarias que pretenden corregir su comportamiento, se presenta este tipo de conductas.

En este sentido, el psicólogo consideró que la regulación de la conducta de los individuos no depende del todo del efecto de las campañas de prevención y la aplicación de la ley, sino del interés de las personas por modificar su comportamiento y de otros factores externos como el contexto en el cual se desenvuelven. ■



Benjamín Domínguez e Isabel Reyes.

Foto: Justo Suárez

# Llamado a solicitar apoyo del programa Consejo a la Excelencia Médica

La invitación se efectuó en el marco de la presentación de un libro sobre cáncer

**E** ROSA MA. CHAVARRÍA  
El cáncer cervicouterino es la enfermedad que más estragos causa en la población femenina; se registran 15 mil 500 casos nuevos y cuatro mil 500 muertes por año. Este padecimiento se presenta en mujeres relativamente jóvenes.

Durante la presentación del libro *Cáncer cervicouterino. Diagnóstico, prevención y control*, de los doctores Patricia Alonso de Ruiz, Eduardo Lazcano y Mauricio Hernández Ávila, Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, dijo que el texto contiene diferentes puntos de vista e información de lo que se hace en México para atacar esa enfermedad.

En nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, invitó a todos los médicos de esta casa de estudios a que publiquen sus investigaciones, así como a solicitar apoyo del programa Consejo a la Excelencia Médica, que cumple nueve años de existencia.

Por medio de ese consejo, dijo, se han publicado alrededor de 50 libros y miles de manuales realizados por los profesores de la Facultad de Medicina.

Explicó que las editoriales han permitido una mejor distribución de los ejemplares, porque los reparten en los mercados de Latinoamérica y España. Agregó que cada libro publicado bajo el auspicio de ese programa muestra la creatividad de los médicos mexicanos y deja huella del acervo de conocimientos adquiridos, sobre la base de la medicina.

## Carencia de apoyo

Al comentar el texto, que fue presentado en la Casa Universitaria del Libro, el doctor Ruy Pérez Tamayo, de la Facultad de Medicina, reiteró



Mauricio Hernández, Patricia Acosta y Eduardo Lazcano.

que en México el principal problema para solucionar esta situación es la carencia de recursos necesarios.

Consideró que deben buscarse algunas estrategias de solución, y para ello se necesita conocer la realidad mexicana acerca de ese padecimiento. Además, obtener un instrumento adecuado para la capacitación y consulta del personal técnico y profesional, encargado del diagnóstico técnico oportuno de la enfermedad.

Pérez Tamayo confió en el éxito

de la obra, al señalar que fue escrito e ilustrado por la experta más autorizada en el tema de Latinoamérica: Patricia Alonso, quien comparte su experiencia en este campo.

Explicó que se trata de una colección de estudios originales recientes, acerca de diversos aspectos del carcinoma del cuello uterino, una de las enfermedades neoplásicas más frecuentes e importantes en países en vías de desarrollo, como México.

“Es una muestra –añadió– de lo que podemos y debemos hacer las comunidades del hemisferio sur para enfrentarnos a los problemas de salud que todavía tenemos como prioritarios, que han dejado de serlo en los países del norte”.

Pérez Tamayo señaló que a finales del siglo XX la patología de los países en desarrollo se encuentra en transición, aunque todavía conservan el de la pobreza, la que se traduce en enfermedades infecciosas y parasitarias, desnutrición y alcoholismo.

Informó que incluso ya comienzan a surgir algunos

padecimientos de las sociedades afluentes como el cáncer, la arteriosclerosis y la diabetes.

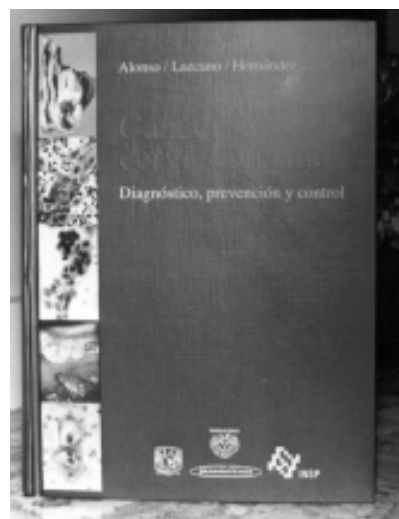
El cáncer del cuello uterino –abundó el especialista– forma parte de la patología de la pobreza, porque su frecuencia en los países en desarrollo es elevada. Es una enfermedad neoplásica que corresponde a las sociedades afluentes.

Este tipo de mal, indicó, tendría la misma morbilidad y mortalidad en todas las partes si no fuera porque en los desarrollados se han puesto en práctica las técnicas de diagnóstico precoz y de tratamiento efectivo de la enfermedad.

## Paradigmas

El doctor Homero Martínez opinó que *Cáncer cervicouterino. Diagnóstico, prevención y control* resulta de enorme importancia para la salud pública en México, pues ese mal tiene varios paradigmas: por un lado, es el esfuerzo interinstitucional de las autoridades del sector salud nacionales y extranjeras y, por el otro, se analiza desde un punto de vista de mujeres involucradas.

Finalmente, dijo que el contenido del libro incluye el estudio del perfil epidemiológico de las pacientes con este tumor, la biología de la neoplasia, el significado de los factores asociados al desarrollo del cáncer, el papel determinante de numerosos elementos, la importancia de utilizar óptimamente procedimientos de detección secundaria, como la citología, así como las acciones que deben efectuarse para elevar la calidad de los servicios correspondientes. ■



Fotos: Fernando Velázquez

## Abordan las neurociencias problemas de la filosofía y la metafísica

**E**PIA HERRERA  
En la actualidad, las neurociencias pasan por un momento interesante, dado que abordan una serie de problemas que antes se consideraban terreno exclusivo de la filosofía y la metafísica. Por ejemplo, el saber que compartimos la misma información en nuestro ADN con el de los monos y otros animales cambia la perspectiva que el hombre tuvo de sí mismo por cientos de años.

¿Por qué? Porque ésta es una muestra de la unidad de la naturaleza biológica. Los seres humanos “no somos los únicos poseedores del ADN pensante”. Formamos parte de una cadena evolutiva y, como seres que pensamos, adquirimos responsabilidades ante otros seres vivos.

El doctor Pablo Rudomín, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico



Pablo Rudomín.

Nacional, aseveró lo anterior al participar en el seminario institucional

Control Selectivo del Flujo de Información Sensorial y Movimientos Voluntarios en Vertebrados, efectuado en el Auditorio Francisco Alonso de Florida, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El también miembro de El Colegio Nacional añadió que otro de los muchos conceptos que hoy día están cambiando en las neurociencias se relaciona con el origen y la integración de los actos motores voluntarios de los vertebrados: las investigaciones más recientes muestran que existen grupos de neuronas que sincronizan y seleccionan a las neuronas que se involucrarán en el acto motor, aun antes de que se presente el movimiento.

Por tanto, dijo, hay una planificación de este evento, esto es, antes de que tomemos la decisión consciente de movernos ya ocurre una serie de procesos en la corteza central y en otras zonas del cerebro como el tálamo y, probablemente, la médula espinal. La planeación de la acción motora se da varias centésimas de segundo antes de ejecutarla, lo que lleva, incluso, a la siguiente paradoja filosófica: ¿existen o no los movimientos voluntarios?, que no ha podido resolverse.

### Movimientos involuntarios

El especialista, quien también es coordinador general del Consejo

Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República Mexicana, señaló también que hay quienes piensan que todo el tiempo estamos realizando una serie de movimientos al azar, que inhibimos constantemente, y lo que consideramos como un movimiento voluntario es, en realidad, la manifestación de la decisión de desinhibirlo.

Con técnicas de estudio neuronal más modernas, no invasivas —explícó— pueden conocerse las zonas exactas de nuestro cerebro, que se activan cuando una persona mueve cierta parte del cuerpo. Unas zonas lo hacen antes de dicha acción, otras después y unas más se inhiben durante el movimiento.

Cómo se integra esa información de manera unitaria es la gran pregunta de las neurociencias. Éste es uno de los problemas que atormenta a los filósofos y biólogos moleculares, entre otros especialistas. Existen dos hipótesis: que hay un gran sincronizador que integra toda la información, o bien, que el sistema, por medio de sus propiedades sinápticas y conectes, se autoorganiza.

De esta forma, aseguró, no hay neuronas superiores o inferiores, sino sitios de procesamiento preferencial. Esto no quiere decir que sean los más importantes, pues existe una interrelación entre todas las neuronas de nuestro sistema nervioso, agregó.

Finalmente, Pablo Rudomín concluyó que las fibras sensoriales no son conductores pasivos de información. La dirección del flujo de información puede controlarse por el sistema nervioso, por ejemplo, de acuerdo con el tipo de movimientos que vamos a hacer. ■



LA SOCIEDAD MEXICANA DE ORNITOLOGÍA, A.C., EL LABORATORIO DE VERTEBRADOS TERRESTRES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EL LABORATORIO DE FAUNA SILVESTRE DE LA DIVISION DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHIAPINGO

#### CONVOCAN

A los investigadores, profesionales del área ecológica y ambiental, a las instituciones relacionadas con el estudio, la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales y a todas las personas interesadas en el tema se les convoca a participar en la PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL LAGO TECOCOMULCO, RELICTO ECOLÓGICO DE LA CIENCIA DE MÉXICO, que se llevará a cabo el sábado 7 y el domingo 8 de octubre de 2000 en las instalaciones de la Estación Forestal Experimental Zapitanga de la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chiapingo, en el Estado de México, con los objetivos siguientes:

1. Dar a conocer los estudios que se han realizado sobre geología, geofísica, paleontología y hidrología del lago Tecocomulco y la relevancia de la que forma parte.
2. Conocer los proyectos de investigación que se están desarrollando así como los que se proponen para su realización en el lago Tecocomulco y la relevancia de la que forma parte.
3. Valorar la importancia regional y mundial que tiene el lago Tecocomulco desde el punto de vista ambiental y de su hidrología como relictos ecológicos de la cuenca de México.
4. Analizar las condiciones ecológicas y ambientales que prevalecen y condicionan actualmente la existencia y permanencia del lago Tecocomulco.
5. Diseñar una estrategia que garantice la conservación del lago en el marco del desarrollo sustentable.

Los resúmenes de los trabajos, con extensión de una cuartilla, deberán enviarse a la Sociedad Mexicana de Ornitología, A.C. como plazo máximo el 30 de septiembre del año en curso, vía correo electrónico o en forma personal en formato con formato Word 97 o 99.

Los trabajos en formato para su publicación en la memoria deberán entregarse durante los días de la Reunión o posteriormente en las sedes de las instituciones convocadas, en un máximo de 20 cuartillas incluyendo referencias bibliográficas, tablas, cuadros o otros anexos.

Costo del evento: \$ 100.00 con derecho a asistencia de asistencia y servicio de cafetería.  
Estudiantes con credencial: 50% de descuento.

#### Responsables:

M. en C. Elvia J. Jiménez Pineda  
Dlto. J. Carlos Juárez López  
Ing. Noel Ríos Corón

#### INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sociedad Mexicana de Ornitología, A.C.  
Pedro Ramirez del Castillo 173. Barrio San Juan. Xochimilco 060 D.F.  
Teléfono 56 41 45 30 Correo electrónico: [smo@juares.unam.mx](mailto:smo@juares.unam.mx)  
Laboratorio de Vertebrados Terrestres, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, UNAM  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán. 04510 D.F. Teléfono: 56 22 48 13. FAX: 56 22 4828  
Laboratorio de Fauna Silvestre, División de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma Chiapingo  
Kilómetro 18.5 carretera México-Toluca, Toluca, Estado de México  
Teléfono y Fax: (+52) 393 141857  
Teléfono 011 9976 51466 Extensión: 5561



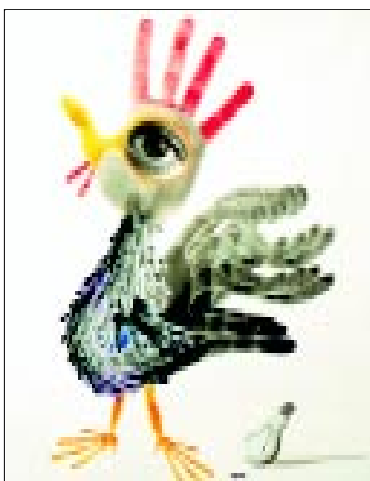
Arte digital en Casa del Lago

## El giclée, una nueva técnica de producción y reproducción de arte

La exhibición da a conocer los avances en el manejo de este soporte para crear obra plástica; participan pintores, fotógrafos y artistas digitales, quienes usan alta tecnología para imprimir y reproducir imágenes en sustratos iguales a los del original

Como parte de los festejos del 41 aniversario de Casa del Lago, llega a este espacio cultural universitario y por primera vez a México *Giclée arte digital*, exposición en la que participan pintores, fotógrafos y artistas digitales que hacen del giclée una nueva técnica de producción y reproducción de arte.

El objetivo principal de esta exhibición es dar a conocer este soporte del que se valen los artistas para crear. El giclée



*Mi mano izquierda*, Rafael Nogueroles.

utiliza alta tecnología digital para imprimir y reproducir imágenes en sustratos iguales a los del original, como lienzo y papeles de alta calidad. Con esta técnica

se logran reproducciones sorprendentemente parecidas al original.

Giclée es un término francés y significa “rocío de tinta”. Recientemente fue adoptado para nombrar esta técnica, la cual enfrentó serios problemas antes de ser aceptada y reconocida por la crítica. Sus dificultades fueron la falta de variedad de sustratos y la poca resistencia de las tintas a la decoloración ante la luz. En la actualidad ya empieza a vérselo a lado de otras expresiones como el grabado, el fotograbado, la litografía, la serigrafía y la fotografía.

### Arte digital

El arte digital comenzó a mediados de los años 80, cuando las computadoras permitieron manipular imágenes previamente digitalizadas. Sin embargo, por algún tiempo, el artista tuvo el desafío de no



*Desnudo en bicicleta*, José Luis Calzada.



*El Sol de Schwäbisch Hall*, Jorge Alfonso.



*Conferencia de virtudes cardinales*, Mónica Perón.

tener manera de imprimir esas obras creativas en una calidad aceptable. A principios de la década de los 90 la tecnología dio pasos importantes en impresión digital, así que empezaron a conseguirse impresiones de formato grande con buena calidad.

Para estos fines se usaba principalmente una impresora basada en la tecnología de chorro continuo de tinta. No obstante, ésta tenía la desventaja de estar limita-

---

La técnica giclée (rocío de tinta, en francés) enfrentó varios retos antes de ser reconocida por los críticos: la falta de variedad de sustratos y la poca resistencia de las tintas a la decoloración ante la luz, entre otros problemas

---

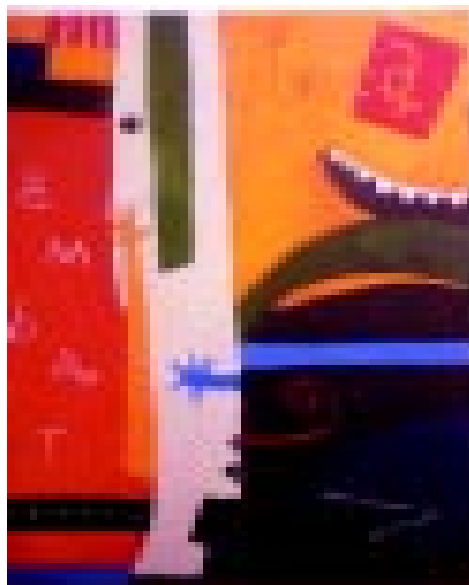
da a un papel especial que frenó la creatividad de los artistas. Preocupados por estas dificultades, un grupo de creadores –encabezados por Graham Nash y R. Mac Holbert– empezó a experimentar con otros tipos de papeles y materiales y logró así que la perspectiva que tenía de reproducir arte digital se convirtiera en una realidad.

Después de solucionarse este problema, el arte digital enfrentó una nueva dificultad: al exponerse a la luz las imágenes pronto se decoloraban. Debido a lo microscópico de los agujeros por los que deben pasar las gotas de tinta, las partículas de color tenían una base de agua, lo cual derivó en tintas delicadas e inestables y poco resistentes a los rayos ultravioleta.

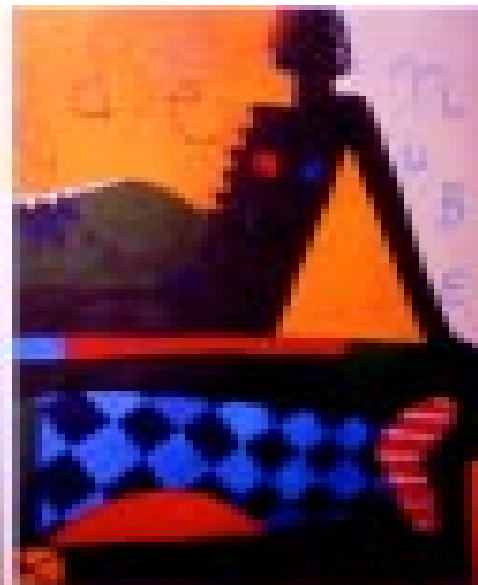
Luego de salvar dichos obstáculos, los medios digitales aún tuvieron que encarar otra desventaja frente a los medios tradicionales: la gama de colores que podía reproducirse digitalmente sólo eran el cian, la magenta, el amarillo y el negro, o sea que las impresoras reproducían imágenes con cuatro colores básicos. Aunque ya hay en el mercado las que manejan seis y ocho diferentes; su gama siempre ha sido menor a la alcanzada con pigmentos naturales.

No obstante, hoy el grado de calidad y exactitud que ha alcanzado la tecnología digital es tan sofisticado que es posible reproducir obras con niveles de excelencia; inclusive, artistas experimentados encuentran difícil determinar cuál es el original y cuál la copia.

Los avances logrados por el arte digital pueden apreciarse ahora en *Giclée arte digital*, una exposición colectiva que devela la amplia gama de posibilidades y beneficios que estas nuevas tecnologías proporcionan al mundo del arte contemporáneo, la cual estará en exhibición hasta el 15 de octubre, en la Galería del Bosque. ■



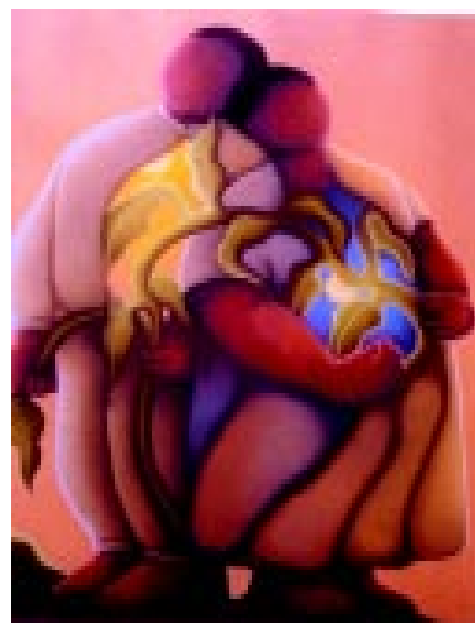
*Mujer lagarto 2*, Ricardo Guevara.



*Pareja*, Bertha Horta.



Serie: vestidos regionales. Estado de México, Silvia Eugenia.



*Pasajera nocturna*, Bertha Horta.

Fotos: Fernando Velázquez

En la LXIV Temporada-2000 se incluyen las obras tradicionales y las más recientes creaciones de Gloria Contreras, además de los estrenos mundiales: *Danzón*, de Arturo Márquez, y *Blues cósmico*, de Mekler

## Cumple el Taller Coreográfico tres décadas de hacer danza

**E**LETICIA OLVERA  
Taller Coreográfico de la UNAM, considerado una de las compañías de ballet clásico creativo más importantes de México, celebra este año tres décadas de hacer danza con una serie de presentaciones de aniversario que se incluyen en la LXIV Temporada-2000, en la cual el público tiene para escoger 15 programas diferentes cada semana, con un total de 80 obras de repertorio.

Desde el 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre, esta compañía realiza las siguientes funciones: los viernes en el Teatro Carlos Lazo, de

---

En programación  
*La valse y Gaspar de la noche*, de Ravel;  
*Variaciones Goldberg*, de Bach; *Tarantela*, de Beethoven, y  
*Cánones*, de Mozart

---

la Facultad de Arquitectura, y los domingos, a partir de octubre, en la Sala Miguel Covarrubias.

En esta temporada, además de las obras tradicionales de la maestra Gloria Contreras, el público podrá disfrutar de sus más recientes creaciones: *La valse y Gaspar de la noche*, de Ravel; *Variaciones Goldberg*, de Bach; *Tarantela*, de Beethoven, y *Cánones*, de Mozart.

Además, habrá dos estrenos mundiales: *Danzón*, de Arturo Márquez, y *Blues cósmico*, de Mekler. “El danzón es una obra sencilla, porque se trata de un ritmo



Ensayo.

que conjunta la danza del salón con el clásico, es un ballet latino”, apunta la fundadora del taller.

El blues, precisa, está inspirado en uno que Janis Joplin interpretaba y es una forma de rendir home-

naje a esta cantante, quien cumple 30 años de muerte.

Dirigido desde 1970 por Gloria Contreras, el taller ha rebasado con mucho sus expectativas, pues en seis lustros de trabajo se ha logrado



Fotos: Fernando Velázquez

crear un repertorio propio que consta de más de 300 ballets; así como la conformación de un gran público, principalmente universitario.

El legado del taller, destaca Gloria Contreras, es la creación de un repertorio mexicano, “porque aunque las coreografías están hechas con música universal, se trata de una obra realizada para mexicanos única. En el mundo no existe un precedente de un trabajo como éste; cada pieza es original”.

La coreógrafa señala que desde el *Huapango*, de José Pablo Moncayo, y *El Mercado*, de Blas Galindo, sus primeras piezas, hasta su más reciente creación, la única diferencia es la complejidad de las coreografías. “Tenemos un repertorio amplio, en él hay de todos los estilos, y géneros musicales; no obstante, las primeras obras que hice son dignas y aún se mantienen en el gusto del público”.

### Analizan su obra

Cada coreografía, precisa, se distingue por tratar alguno de los estados anímicos del ser humano, desde la alegría hasta la tristeza. “Incluso, hay personas que analizan mi obra: en Petesburgo una persona estudia mis obras; en Washington otra está haciéndome una biografía con un análisis completo de mis piezas y, aquí en México, hay alguien que realiza un catálogo comentado sobre mis coreografías”.

Además, agrega, nosotros llevamos un registro que sirve como testimonio de esta obra. Todas las coreografías están grabadas en vi-



Gloria Contreras e integrantes del taller.

deo, hay un archivo fotográfico y otro histórico, donde se ha guardado todo lo referente al taller.

Al hablar del proceso creativo para realizar una obra, la directora del taller explica: "Al momento de crear me preocupan dos cosas: la música y el material humano, pues trato de componer mis coreografías con base en el aspecto musical y los bailarines de los cuales dispongo.

"En ese momento, tienen mucho que ver la intuición y el conocimiento; por ello, las característi-

ños, nos hemos dado cuenta que cada vez asisten más muchachos a nuestras funciones, al grado que ya hay sobrecupo y tendríamos que dar más de una función a la semana para cubrir la demanda del público universitario".

En la actualidad, el ballet lo integran 25 bailarines y casi todos tienen más de 12 años de participar en la compañía. "Ellos empezaron a tomar clases en el taller y ahí destacaron por su técnica, habilidad y capacidad para aprender".

Aunque Gloria Contreras ha formado a muchos bailarines, reconoce que una de sus metas es buscarse un sucesor.

En el Carlos Lazo, el viernes 29 de septiembre, a las 12:30 horas el repertorio incluye *Concierto para piano y orquesta*, de Ravel; *Adagio K. 622*, de Mozart; *Integrales*, de Varese; *Brioso (El pájaro azul)*, de Stravinsky; *Gran Ciaccona y Ofrenda*, de Bach, y *Estudio revolucionario*, de Chopin.

En el mismo escenario y a la misma hora, el viernes 6 de octubre, están programadas las coreografías *Rapsodia en azul*, de Gershwin; *Densidad 21.5 y Moo Mu*, de Varese; *La hija pródiga*, de Franck; *Tocata*, de Chávez, y *Variaciones Goldberg*, de Bach. El 13 de octubre, los integrantes del taller interpretarán tres obras de Bach, *Brandenburg No. 3*, *Preludio y Credo*, de Bach; *Dvorak*, de Dvorak; *Syrinx*, de Debussy, y el *Concierto para piano y alientos*, de Stravinsky.

Estos tres programas se repiten en la Sala Miguel Covarrubias, los domingos 1, 8 y 15 de octubre, a las 12:30 horas. Para otros horarios pida información a los teléfonos 5622-7095, 5622-7096 y 5622-9659. ■

Todas las coreografías están grabadas en video; también hay un archivo fotográfico y otro histórico, registro de la evolución del taller

cas del ballet surgen en el momento de crear como una sorpresa, no las planeo, no es un trabajo *a priori*, sino que se forja con el esfuerzo y la intuición del momento."

En 30 años de trabajo, el ballet ha adquirido un reconocimiento internacional y un vasto público universitario. "El estudiante universitario asiste a las funciones cada viernes al Teatro Carlos Lazo y su conocimiento de esta expresión artística es otro legado del taller para la UNAM".

Cuando empezábamos, recuerda la coreógrafa, muchos jóvenes pensaban que era un espectáculo y una actividad exclusiva para mujeres; "pero, con el transcurrir de los

# Las matemáticas, tema de un ciclo de cine

Además de dos cortometrajes, la programación la integraron con las películas *El cubo*, *Mente indomable*, *Decálogo I: yo soy el señor tu Dios*, *Moebius*, *Con ganas de triunfar*, *Pi* y *Memorias de Antonia*

E GUSTAVO AYALA

El matemático, un ser este-reotipado como introvertido, distraído, medio loco, solitario, extraño y genial, de lentes y traje oscuro, y quien cotidianamente suele analizar todo mediante la lógica, y que siempre resuelve problemas complicados, es uno de los personajes que menos han sido retratados por la industria cinematográfica mundial.

También la industria fílmica nacional tiene en sus anales pocas películas en las que este personaje haya acaparado alguno de los roles protagónicos. Si acaso, sólo se recuerda cintas como la de aquel luchador enigmático llamado precisamente El matemático, quien apareció en cintas como *Huracán Ramírez contra las monjas*, *El torito de Tepito* y *El torito puños de oro*.

Por tal motivo, la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM localizó filmes que abordan este tema y organizó el ciclo de cine *Matemáticos de celuloide*, en exhibición hasta hoy en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario y en el Cinematógrafo del Chopo.

La programación de la muestra la integraron siete filmes de Canadá, Estados Unidos, Polonia, Argentina, Holanda, Bélgica y Gran Bretaña; dereconocidos cineastas como Vincenzo Natali, Krzysztof Kieslowsky, Darren Aronofsky y Gus Van Sant; así como por dos cortome-

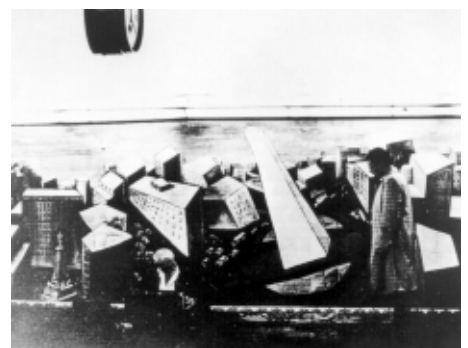
trajes de Francia y Estados Unidos.

Las películas son *El cubo*, *Mente indomable*, *Decálogo I: yo soy el señor tu Dios*, *Moebius*, *Con ganas de triunfar*, *Pi* y *Memorias de Antonia*; y los cortos *Imágenes matemáticas de la cuarta dimensión* y *Donald in mathmagic land*.

*Matemáticos de celuloide* lo organizaron el Instituto de Mate-

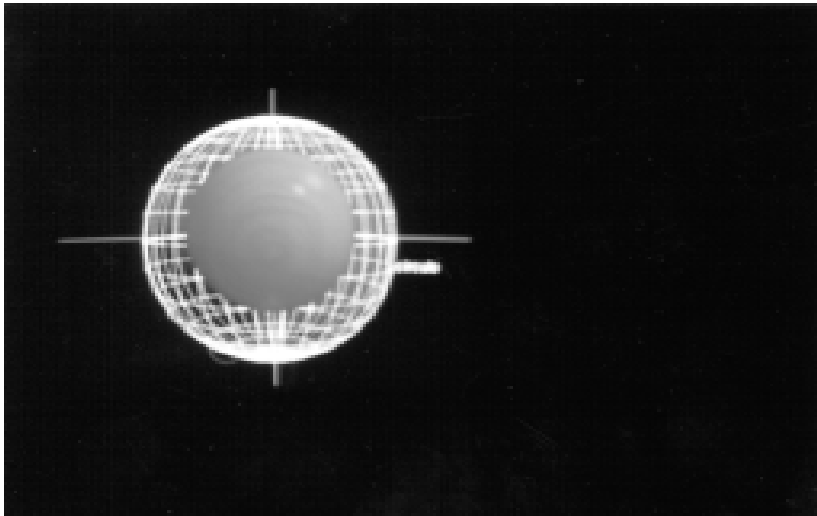
La trama de algunas de las películas aborda cómo es la verdadera personalidad del matemático; otras, buscan desmitificar el aprendizaje de esa disciplina, considerada compleja y difícil

máticas y Actividades Cinematográficas. Las películas presentadas se refieren a la personalidad del matemático como un ser poco común e incomprensible; otras intentan desmitificar la complejidad de la enseñanza y aprendizaje de esta disciplina. ■



Moebius.

Foto: cortesía de la FilMOTECA de la UNAM



5 Segundos, imagen digital, Mario Aguirre.

Fotos: Francisco Cruz



Dialéctica (Como puedo te amo), Carmen Hernández.

Vanguardia de la expresión plástica

## EL MUCA Roma exhibe una colectiva multidisciplinaria

Pocos días quedan para visitar el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA Roma) y apreciar la obra de siete artistas que, en una exposición multidisciplinaria, muestran las diferentes vertientes por las que transitan las expresiones plásticas contemporáneas.

La *Colectiva MUCA VI*, que se exhibe hasta el 30 de septiembre, reúne la serie fotográfica de Héctor Falcón, ubicada en la sala 1 del museo. Se trata de un trabajo que elabora el tema de la relación que el ser humano mantiene con el límite; esto es, las situaciones en las cuales el control es algo relativo.

*Dialéctica (Como puedo te amo)*, 1995-1996 es el nombre de la escultura de Carmen Hernández que se presenta en la sala 2. La artista logra una tensión visual tanto por la gravedad propia de la suspensión de la pieza como por el manejo escultórico de la misma.

En la sala 3, Manolo Arriola presenta una serie de cuatro dibujos elaborados con tinta y acrílico sobre cartulina sulfatada. El artista constituye y reconstituye el espacio en el que trabaja por medio de los límites de la composición y el manejo del volumen del dibujo.

La sala 4 es el espacio en el cual Joshúa Okón hace uso de los recursos que le han dado una presencia indiscutible en el ámbito del video. Su video-instalación denominada *Meditación angelical* es una producción de imágenes trastocadas con el propósito de ironizar acerca de los lugares comunes del espectador.

Holger Roick, artista alemán, presenta su trabajo en las salas 5 y 6. *Old times I* y *Old times II* los conforman dos féretros, un díptico en el que el escultor busca personalizar la relación trágica que tiene la muerte con los objetos.

La sala 7 resguarda una obra de Francisco Castro Leñero titulada *Juegos de simetría (blanco y negro)*. En ella muestra justamente a la maestría con la cual se ha dado a la tarea de indagar las posibilidades que brinda la geometría y su representación pictórica.

Al final, *5 Segundos, imagen digital* es la obra que se exhibe en la sala 8, creación del artista especializado en multimedia Mario Aguirre. Dos monitores encontrados generan un espacio virtual al presentar una esfera que se esconde, revelándose de forma alterna en un juego de calidad gráfica sencilla. ■

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

DIFUSIÓN CULTURAL UNAM

"Rito Terminal es un viaje sin fin a través de la mística y la magia"

Perla Calk / unomásuno

"Rito Terminal entre las diez mejores películas del sexenio"

Misrio

TERMINAL

Antes del final... sólo existe la realidad

Dirección: Óscar Urrutia  
Con: Guillermo Larrea, Soledad Ruiz y Ángeles Cruz

UNAM

CONSULTE CARTELERA

CONACULTA · IMCINE

**Convocatoria**  
**Estímulo Especial**  
**Alejandro Medina**

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Alejandro Medina**, de conformidad con las siguientes:

**Bases**

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).
3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico durante el año calendario anterior al de la emisión de esta convocatoria.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta de postulación;
- b) Descripción de la relevancia de la labor técnica desarrollada;
- c) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera;

d) Fotocopias de material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera; De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de septiembre de 2000  
El Coordinador de la Investigación Científica  
Doctor René Drucker Colín

**Convocatoria**  
**Estímulo Especial**  
**Ingeniero José Ruiz de la Herrán**

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Ingeniero José Ruiz de la Herrán**, de conformidad con las siguientes:

**Bases**

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado;
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica;
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y

nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia;

d) Un escrito en el que se describa él o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si él o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes.

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de septiembre de 2000  
El Coordinador de la Investigación Científica  
Doctor René Drucker Colín

## Canadá

### Estudios de posgrado e investigaciones posdoctorales

**Áreas:** ciencia, tecnología, humanidades y artes (no incluye medicina, turismo, recreación e idiomas)

**Duración:** 6 a 12 meses para posgrado (con posibilidad de prórroga); 4 a 6 meses para estancias posdoctorales

**Lugar:** instituciones académicas canadienses

**Responsable:** Gobierno de Canadá

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguros médico y de vida, y transporte aéreo

**Requisitos específicos:** certificado de dominio del idioma inglés o francés (TOEFL con 550 puntos mínimo o certificado de la Alianza Francesa, IFAI o CELF); constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución canadiense receptora

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA o SRE\*

**Fecha límite:** 1 de diciembre del 2000

## Estados Unidos

### Becas Charlotte Newcomb para tesis doctorales

**Áreas:** humanidades y ciencias sociales (estudios originales y significativos sobre valores éticos o temas en las áreas señaladas); el resultado de la tesis puede consistir en implicaciones éticas en política exterior, valores que influyen en decisiones políticas, códigos de conducta de otras culturas, temas religiosos o temas reflejados en poesía o literatura

**Duración:** un año

**Lugar:** instituciones de educación superior estadounidenses

**Responsable:** Fundación Nacional de Becas Woodrow Wilson

**Beneficios:** asignación mensual de 16 mil dólares

**Requisitos específicos:** estar inscrito en un programa de doctorado en alguna institución estadounidense y haber iniciado la redacción de la tesis, misma que se deberá haber concluido al finalizar el periodo de goce de la beca

**Informes:** WWNFF, CN 5281, Princeton, NJ 08543-5281, Tel. (609)452-7007, charlotte@woodrow.org  
www.woodrow.org/newcomb/

**Fecha límite:** 20 de noviembre del 2000

## Suiza

### Investigaciones, estudios de posgrado y cursos

**Todos los campos del conocimiento y las artes**

**Duración:** nueve meses, a partir de octubre del 2001

**Lugar:** universidades, escuelas polytechnicas, escuelas públicas de música o artes y conservatorios suizos

**Responsable:** Gobierno de Suiza

**Beneficios:** inscripción, asignación mensual para manutención, seguro médico y de accidentes, y transporte aéreo Suiza-México al término de los estudios

**Requisitos específicos:** constancia de los estudios realizados; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución suiza receptora; dominio del idioma francés o alemán; para artes, presentar fotografías de obras y bocetos, o grabaciones

**Requisitos:** edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 13 de octubre del 2000

## Alemania

### Programa de becas de actualización de conocimientos

#### Educación física

**Disciplinas:** fútbol (árabe); golfman (inglés); atletismo (francés); tenis (español)

**Duración:** 5 de marzo al 31 de julio del 2001

**Lugar:** Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Leipzig

**Beneficios:** asignación mensual, materiales de estudio y acceso al comedor y dormitorio estudiantiles a precio reducido

**Requisitos específicos:** ser entrenador o profesor en el área; constancias de estudios y de conocimiento del idioma del curso; edad máxima 40 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 20 de octubre del 2000

\* También puedes obtener información en la Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 175, PB, México 06500, DF. Tels. 5327-3224 y 5327-3226; becas@sre.gob.mx  
<http://www.sre.gob.mx/limaxcl/becas>

## Italia

### Investigaciones o estudios en derecho

**Temas:** formación del sistema jurídico romanístico, en especial latinoamericano; fuentes del derecho; bases de unificación del derecho de las obligaciones en América Latina

**Duración:** 8 meses

**Lugar:** Universidad de Roma Tor Vergata

**Responsable:** Gobierno de Italia

**Beneficios:** asignación mensual de 1,200,000 liras y seguro de vida

**Requisitos específicos:** plane de investigación a realizar; edad máxima 35 años

**Informes:** Instituto Italiano de Cultura, P.O. Box 77, Coyote, Tel. 5654 0044  
www.italia.net.mx

**Fecha límite:** 1 de octubre del 2000

Consulta en nuestro Centro de Información material adicional sobre becas, así como planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:30 horas

### Requisitos generales para concursar por una beca:

- ~ para estudios de posgrado, investigaciones y cursos, haber obtenido el título profesional o de grado, en su caso
- ~ para estudios de licenciatura, contar con certificado de bachillerato
- ~ dominio del idioma del país en el que se realizarán los estudios, o del idioma en que se impartirán los cursos
- ~ para cursos específicos, tener experiencia y laborar en el área del curso (la DGIA postula al personal de la UNAM)

## Informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:30 horas  
[www.intercambio.unam.mx](http://www.intercambio.unam.mx)  
en telnet: 132.248.10.3 login: info





# Colegio de Ciencias y Humanidades

## Dirección General

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en la aprobación del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades y en los acuerdos del Consejo Técnico del Colegio, en las sesiones del 5 de febrero de 1972, 13 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1982, 26 de marzo de 1987, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar 10 plazas de Profesor Definitivo de Asignatura Categoría "A", en el área y asignaturas que a continuación se mencionan:

### Dirección General Departamento de Idiomas

Inglés I a IV	8 plazas
Francés I a IV	2 plazas

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata. De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos A, B y C) del Acuerdo tomado por el Consejo Técnico en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema o unidad correspondiente del programa de la materia del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, con la bibliografía que sirvió de sustento al trabajo y las debidas referencias bibliográficas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora así como la debida exposición oral

b) Crítica escrita al programa de la materia en cuestión con una extensión de 10 a 15 cuartillas y que previamente señale la Comisión Dictaminadora así como la debida exposición oral

c) Prueba didáctica. Que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, ante los miembros de la Comisión Dictaminadora, o en su caso, del Jurado Calificador. Dicha prueba se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación; para la evaluación de esta prueba se utilizarán los Protocolos aprobados por el Consejo Técnico

El peso que deberán tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Para el inciso a)	50%
Para el inciso b)	20%
Para el inciso c)	30%

#### Bases:

PRIMERA: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate

b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de 15 graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

Para demostrar la aptitud docente se tomarán en cuenta los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en sus artículos 68 y 69, incluyendo los acuerdos del Consejo del Colegio y la aprobación del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades.

SEGUNDA: Para poder ser declarado vencedor el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso y obtener por lo menos una calificación de siete en cada una de las pruebas.

TERCERA: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la secretaría académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

I. Currículum vitae por duplicado.

II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente, se comunicará en la secretaría académica del plantel la admisión de las solicitudes, los lugares y fechas en que se practicarán las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de las personas con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de septiembre de 2000

El Director General

Doctor José de Jesús Bazán Levy

## Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación: 1 plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06447-94 en el área de Geotecnia, con expertez en Dinámica de Suelos, particularmente en técnicas experimentales recientes como centrífuga y equipo triaxial dinámico, con experiencia en el uso de tecnologías de punta en la instrumentación de modelos y prototipos, además de mostrar capacidad para formular propuestas de investigación, con sueldo mensual de \$9,105.56.

#### Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, los concursantes se someterán a la siguiente

#### **Prueba:**

Interrogatorio oral sobre el campo en la Ingeniería de Geotecnia, con expertez en Dinámica de Suelos, particularmente en técnicas experimentales recientes como centrífuga y equipo triaxial dinámico, con experiencia en el uso de tecnologías de punta en la instrumentación de modelos y prototipos, además de mostrar capacidad para formular propuestas de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación:

I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se le entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir del término del compromiso actual de la plaza.

\* \* \*

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación: 1 plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06512-73 en el área de Estructuras, con especialidad en Dinámica Estructural y experiencia en torsión sísmica, detección de daño y pruebas dinámicas de estructura, con sueldo mensual de \$9,105.56.

#### **Bases:**

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, los concursantes se someterán a la siguiente

#### **Prueba:**

Interrogatorio oral sobre Dinámica Estructural y experiencia en torsión sísmica, detección de daño y pruebas dinámicas de estructuras.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación:

I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se le entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir del término del compromiso actual de la plaza.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de septiembre de 2000

El Director

Doctor Francisco J. Sánchez Sesma

## **Instituto de Geología**

El Instituto de Geología, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 05414-06, con un sueldo mensual de \$9,105.56, para realizar investigaciones en el área de "Caracterización y afinidad tectónica de cuencas sedimentarias y volcanosedimentarias", de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### **Prueba:**

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: "Relación entre la tectónica pacífica y atlántica para el Mesozoico temprano de México"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Geología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

I. Solicitud para ser considerado en ese concurso (original y dos copias).

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato vigente del investigador, a quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.



**LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE  
CIENCIAS SOCIALES  
SINCE MEXICO**

**CURSO:**

**MAESTRIA EN POBLACION  
Y PROMOCION 2001-2003**

**Seminarios Temáticos de Tesis:**

- \*Población Recursos Naturales y Medio Ambiente
- \*Población y Mercados de Trabajo
- \*Población y Salud
- \*Demografía Estadística

Incluido en el Padrón de Posgrado de  
Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y  
Tecnología (CONACYT)

**LUGAR Y FECHA DE INICIO DEL CURSO:**

Ciudad de México, 3 de Septiembre del 2001

**DURACION:** Dos años académicos

**REQUISITOS:**

\*Título de Licenciatura de preferencia en disciplinas  
sociales, humanidades, ciencias médicas, matemáticas,  
estadística o actuaria. \*Aprobar el examen de  
conocimientos y cumplir con los criterios de selección.  
Continuación exclusiva para el Programa de la Maestría  
durante dos años. Revelar la solicitud de inscripción con  
toda la información y documentos requeridos, antes del 6  
de octubre del 2000. \*Ser menor de 38 años.

**BECA:**

Los candidatos aceptados deberán asegurar su vivienda  
económica durante su estancia en el programa. En los  
formularios de solicitud se indican las agencias de  
financiamiento para la solicitud de becas a las que  
pueden dirigirse los postulantes.

**FLACSO – Red Académica de México**  
Continuación de la Maestría en Población  
Atención:

**Dr. Laura Cázarez**  
Secretaría Técnica

Carretera al Ajusco No. 377 (Km. 1.5)

Colonia Héroles de Padilla, Delegación Tlalpam  
México, D.F., C.P. 14300

Tel.: (52)5631-7891/2631-7916 exts. 136, 110 y 313

Fax: (52)5631-6600

Correo electrónico: cazarez\_laura@flacso.edu.mx

Página electrónica: <http://flacso.flacso.edu.mx>

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de septiembre de 2000

El Director

Doctor Dante Jaime Morán Zenteno

## Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular Nivel “A” de tiempo completo, interino, con número de registro 22470/40 y sueldo mensual de \$9,105.56, en el Área de Bioquímica Molecular, de la Unidad de Biología, Tecnología y Prototipos (UBIPRO).

**Requisitos:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

**Pruebas:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica y análisis escritos a los aspectos moleculares del proyecto general de investigación de la UBIPRO, en lo referente a los conceptos y métodos actuales de estudio y análisis de los aspectos de Biología Molecular
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la variabilidad genética de los principales recursos vegetales de la Reserva de la Biosfera Tehuacán/Cuicatlán, con énfasis en su conservación
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema relacionado al proyecto expuesto ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico).
2. Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y

títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la comisión dictaminadora del área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Iztacala, Estado de México, a 28 de septiembre de 2000

El Director

Doctor Felipe Tirado Segura

### Nota aclaratoria

Por un lamentable error se publicó en la *Gaceta UNAM* del 25 de septiembre del presente, la convocatoria de la Cátedra Ernesto Ríos del Castillo, siendo que ésta ya fue otorgada y debiendo haberse publicado la convocatoria de la Cátedra Andrés Manuel del Río.

### Fe de erratas

En la convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* número 3,370 del 29 de mayo del presente, correspondiente al Instituto de Geofísica, para ocupar la plaza

**Dice:** plaza 8500-63

**Debe decir:** plaza 68500-63

La Sociedad Mexicana de Ornitología, A.C. y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de Casa del Lago, tienen el agrado de invitarle al homenaje a

Alfonso  
Luis  
Herrera

Galería del Lago: Sala C  
Sábado 30 de septiembre de 2000, 12:00

Hasta el domingo 29 de octubre

Conferencia: Biología en Casa del Lago:  
de la Dirección de Estudios Biológicos  
al Instituto de Biología de la UNAM

Ponente: Mtro. en C. Guillermo Aullet  
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN

Galería del Lago  
Domingo 1º de octubre de 2000, 11:00

Develación  
de placa

Glorieta de León Felipe  
Domingo 1º de octubre de 2000, 12:00



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA RECTORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO ACADÉMICO A TRAVÉS DEL  
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA  
DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE

## CONVOCA

AL

### CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LUDOTECARIOS ÚLTIMO CURSO DEL SIGLO (Sistema de clasificación "Valmex")

Cuyo objetivo es el de ofrecer una visión panorámica de lo que representa el servicio de ludoteca, presentando campos alternativos de operación del servicio y la aplicación del proceso administrativo en la ludoteca.

SEDE: Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (Estacionamiento B, Larín Sur, Estadio Olímpico Universitario).

FECHA: Del 8 de octubre al 3 de noviembre.

HORARIO: Lunes a viernes de 17 a 20 horas.

EXPOSITOR: Demetrio Valdez Alfaro (Temploludólogo).

**COSTO:** \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) Público en General.

**Descuento del:**

- 50% Personal docente y Administrativo de escuelas incorporadas a la UNAM.
- 75% Estudiantes de escuelas incorporadas a la UNAM.
- 100% Estudiantes, personal docente y administrativo de la UNAM.

**INSCRIPCIONES:** Del 28 de septiembre al 9 de octubre.  
De lunes a viernes, de 9 a 16 horas.  
Oficinas Administrativas del CECESD.

**REQUISITOS:**

- Copia fotostática del comprobante oficial de estudios de bachillerato concluido.
- Carta de exposición de motivos para tomar el curso, dirigida al director general de Actividades Deportivas y Recreativas.
- Curriculum vitae actualizado.

**INFORMES:**

Licenciada Lourdes Otero Vollrath  
Secretaría Académica  
Teléfono: 56-22-05-52, 53 y 604.

Cupo limitado: 60 asistentes.

**SABER, ES UN PLACER**

Galardonados por la prensa especializada

## Distinguen a jugadores de Pumas CU como los mejores de la semana

Javier Arochi, Rubén Ramírez y Joaquín Hernández fueron premiados; Leopoldo Vázquez se mostró contento porque nunca le había ganado a Borregos y dijo que en su equipo el desempeño no está centrado en el funcionamiento de determinadas estrellas

EDGAR SANTOYO

La Universidad es grande por su gente, y el fútbol americano de esta casa de estudios no lo es menos, prueba de ello es la buena marcha de Pumas Acatlán y Pumas CU, así como de algunos de sus jugadores, entre ellos Javier Arochi, Rubén Ramírez y Joaquín Hernández, quienes fueron galardonados como jugadores de la semana por la Asociación Nacional de Cronistas de Fútbol Americano.

Al recibir su reconocimiento Javier Arochi, receptor con el número 83, dijo: "Hago mi juego, he trabajado para ello tanto en el gimnasio como en la pista y los resultados allí están". Como este deporte



Javier Arochi (83); Rubén Ramírez (10) y Joaquín Hernández (16).

es de equipo, se nominó como jugador destacado a Rubén Ramírez, profundo defensivo número 10, por su fundamental intercepción a Carlos Alamparon (4) *quarterback* de Borregos, en el tercer cuarto cuando la pizarra estaba 3-16 a favor del equipo visitante. Rubén concre-

tó una intercepción de 65 yardas que regresó hasta las diagonales contrarias, y es el líder de la Conferencia de los Diez Grandes con cuatro pases para cien yardas logradas y un *touchdown*.

El último premiado fue el *quarterback* universitario Joaquín Hernández, número 16, que lanzó en el partido 28 pases, completó 13 para 117 yardas por aire, de las 183 logradas por el equipo y un par de anotaciones en pases a Javier Arochi. Joaquín comentó: "Estaba esperando una oportunidad para jugar ya que no hice pretemporada completa porque tomé un diplomado en Francia y no tenía condición física; la victoria nos da bastante confianza", concluyó el jugador universitario.

Por su parte, el *head coach* del equipo, Leopoldo Vázquez Mellado, se mostró contento porque en su breve trayectoria como entrenador nunca le había ganado a Borregos y dijo que su escuadra es un equipo donde el desempeño no está centrado en el funcionamiento de determinadas estrellas. ■

### Nota aclaratoria de la Dirección General de Actividades Deportivas

En la publicación de *Gaceta UNAM* número 3,395 con fecha 14 de septiembre, en la página 29, apareció la convocatoria para tramitar la credencial de la Alberca de Ciudad Universitaria

#### Dice:

ACADÉMICOS, TRABAJADORES Y FAMILIARES

1. Certificado médico original expedido por la Dirección General de Servicios Médicos, anterior a un mes con el nombre y cédula profesional del médico que lo expidió y el comprobante de vacunación antitetánica (dos dosis).

#### Debe decir:

ACADÉMICOS, TRABAJADORES Y FAMILIARES

1. Certificado médico original expedido por el ISSSTE, IMSS o SSa anterior a un mes con el nombre y cédula profesional del médico que lo expidió y el comprobante de vacunación antitetánica (dos dosis).

En duelo de felinos, Pumas CU visitará a los Tigres de la UANL; la escuadra que dirige Polo Vázquez ha mostrado que está para cosas grandes y la mejoría no es casualidad

## Pumas Acatlán recibe al invicto ITESM campus Estado de México

JAVIER CHÁVEZ

**D**ura prueba tendrá Pumas Acatlán el día de mañana cuando reciba a las 16 horas, en el campo de Perros Negros de Naucalpan, a los invictos Borregos Salvajes del ITESM campus Estado de México.

Los acatlecos llegarán a este difícil compromiso después de caer con el ITESM Toluca, cuando, a pesar de una importante reacción de los dirigidos por el *coach* Mario Hernández Verduzco, fueron superados por 34-29. La marca de Pumas quedó en tres ganados por un descalabro, colocándose en el segundo lugar general, empatado con Pumas CU

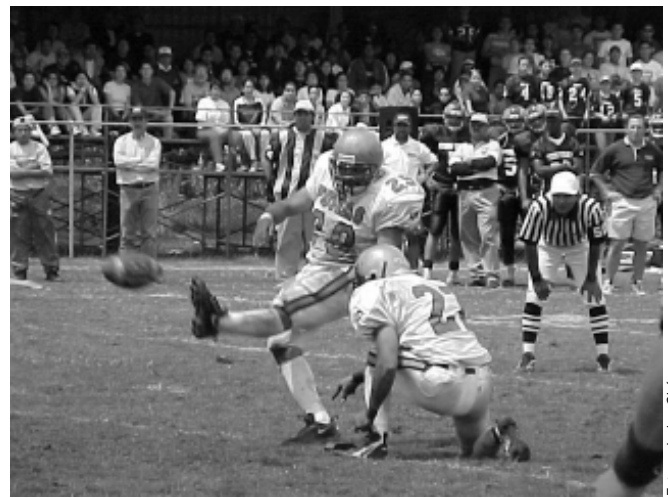
y el ITESM Monterrey.

Por su parte, Borregos del Lago de Guadalupe llegará al feudo auriazul con marca perfecta de cuatro victorias, luego del triunfo que obtuvo el sábado pasado sobre Águilas Blancas del Politécnico 33-20 en el estadio Wilfrido Massieu.

Este encuentro, de pronóstico reservado, promete emociones dignas de dos buenas escuadras; acude y apoya a tu equipo.

### Pumas CU, a confirmar

Por su parte, los felinos del Pedregal tendrán mañana vier-



Fotos: Javier Chávez

El capitán Oswaldo Hidalgo cooperó conectando el punto extra; sin embargo, Acatlán perdió lo invicto ante los Borregos toluqueños.



A pesar del gran esfuerzo, el tiempo no le alcanzó a Pumas Acatlán para ganar y sucumbió 34-29 ante el ITESM Toluca.

nes, a las 19 horas, un duro sinodal cuando visiten en el estadio Gaspar Mass a los Auténticos Tigres del Universitario de Nuevo León, donde suelen dar buenos encuentros.

Sin embargo, la escuadra que comanda el *coach* Polo Vázquez ha mostrado que está para cosas grandes y la mejoría no es casualidad; tendrá que confirmarlo en su visita a los regiomontanos.

Pumas llega a este encuentro con una marca de tres victorias y una derrota, después del triunfo que obtuvo el viernes pasado en Coahuila, sobre Lobos de la UAC por 12-3.

Los Auténticos Tigres tienen una marca de dos victorias por igual número de derrotas, lo que obliga a la escuadra norteña a buscar el triunfo; de otra manera podrían olvidarse de la postemporada. ■

Se entregaron trofeos de la Comisión de Deporte y Recreación del DF

# Exitoso Torneo Unidos por el Basquetbol Universitario

Certamen creado para preparar mejor a los representativos de la UNAM

EDGAR SANTOYO

En el auditorio principal de la Facultad de Odontología de Ciudad Universitaria se entregaron los trofeos al primer lugar y diplomas de participación a los equipos que compitieron en el primer Torneo Unidos por el Basquetbol Universitario, certamen creado para preparar mejor a los cuadros representativos que intervienen en el Torneo Intefacultades o Copa del Rector, que inició los primeros días de septiembre y culmina a fines de octubre próximo.

En esta primera edición participaron Ranas Salvajes de la UAM Xochimilco, el Centro Escolar Uni-

versitario, el equipo Patriotas y Generación 2000, escuadras foráneas invitadas por el comité organizador. Por los de casa, estuvieron las quintetas de las facultades de Medicina, Química, Filosofía (sólo rama femenil) y Odontología, en las ramas femenil y varonil.

Vale la pena señalar la colaboración de dependencias gubernamentales que apoyan a la Universidad por la trascendencia de la misma, ya que los trofeos entregados a los ganadores fueron donados por la Comisión de Deporte y Recreación de la I Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por medio de su presiden-

te, Guillermo Hernández Reyes.

El primer lugar en la rama varonil fue para el representativo de la Facultad de Química con marca de seis partidos ganados y uno perdido; el segundo para el equipo Patriotas, el tercero para la escuadra de Medicina y el cuarto lugar correspondió a Odontología.

Por lo que respecta a la rama femenil, Ranas Salvajes de la UAM Xochimilco terminó con marca de 6-1; el segundo lugar lo ocupó Generación 2000, el tercero fue para Odontología y, finalmente, Medicina en cuarto sitio.

Una vez concluido el Torneo

Interfacultades se intentará llevar a la mayor cantidad posible de cuadros representativos de facultades al Campamento de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos que se efectúa anualmente durante noviembre en Oaxtepec, Morelos, con el objetivo de que entrenadores y jugadores adquieran nuevos conocimientos del deporte; se contempla también la posibilidad de participar en una liga u organizar un torneo que se realice durante el periodo en el que no hay Torneo Interfacultades para que no se pierda la continuidad de los equipos y la unidad de los mismos. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA RECTORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

## CONVOCA

A

TODOS LOS ENTRENADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO E INTERESADOS CON CARACTERÍSTICAS AFINES AL DEPORTE, A PARTICIPAR EN EL "SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS NIVEL 1", QUE SE EFECTUARÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

### BASES:

#### MODALIDADES:

- Asesoría
- Examen directo

#### PARTICIPANTES:

Entrenadores deportivos de la UNAM e interesados con características afines al deporte.

#### REQUISITOS:

- Presentar:
- Acta de nacimiento, original y copia.
  - Certificado del grado máximo de estudios alcanzado, original y copia.
  - Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en color blanco y negro, con ropa blanca, en terminado mate.
  - Dos fotografías recientes tamaño credencial en óvalo, de frente, blanco y negro, con ropa blanca, terminado mate.
  - Llenar formato de inscripción.
  - Todos los interesados cubrirán cuota de recuperación de \$100.00 (CIENTO PESOS, 00/100 MN); ésta se realizará en la caja de la DGADR, 1er. Piso.

#### INSCRIPCIÓN:

La entrega de documentos se realizará en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico, en el área del CECESD, estacionamiento No. 8 costado sur del Estadio Olímpico Universitario, del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2000, de las 9 a las 12 horas con el profesor Tristán Arzate M., quien entregará manual del No. 1 y la fecha de evaluación, así como el lugar del examen.

#### TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en su momento por el Comité Organizador.

NOTA: Los grupos se abrirán con un mínimo de 15 personas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA RECTORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

## CONVOCA

A

TODOS LOS ENTRENADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO E INTERESADOS CON CARACTERÍSTICAS AFINES AL DEPORTE, A PARTICIPAR EN EL "SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS NIVEL 2", QUE SE EFECTUARÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

### BASES:

#### MODALIDADES:

- Asesorías
- Examen directo

#### PARTICIPANTES:

- Todos los entrenadores que participen en la Olimpiada Juvenil y en la Universiada Nacional.

#### REQUISITOS:

- Presentar el carnet acreditando el Nivel 1.
- Dos fotografías recientes tamaño credencial en óvalo, de frente, blanco y negro, con ropa blanca, terminado mate.
- Llenar formato de inscripción.
- Todos los interesados cubrirán cuota de recuperación de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS, 00/100 MN); ésta se realizará en la caja de la DGADR, 1er. Piso.

#### INSCRIPCIÓN:

La entrega de documentos se realizará en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico, en el área del CECESD, estacionamiento No. 8 costado Sur del Estadio Olímpico Universitario, del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2000, de las 9 a las 12 horas, con el Profesor Tristán Arzate M., quien entregará manual del No. 2 y la fecha de evaluación, así como el lugar del examen.

#### TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en su momento por el Comité Organizador.

NOTA: El grupo se abrirá con un mínimo de 15 personas.



*Este inmueble deportivo fue proyectado por el arquitecto T. Arai en la década de los cincuenta; fue pensado para practicar del deporte también es una construcción versátil que cuenta con áreas deportivas de diversa índole*

## El Frontón Cerrado, espacio funcional para el deporte universitario

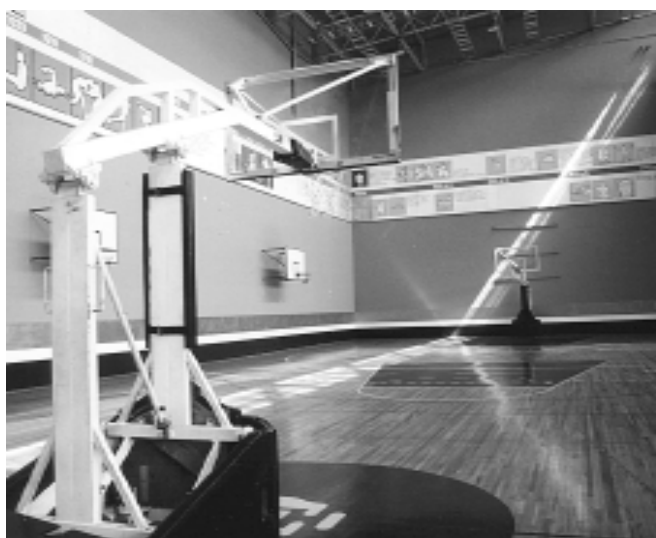


Foto: Raúl Sosa

El Frontón Cerrado, es una de las instalaciones universitarias más versátiles.

JAVIER CHÁVEZ

Desde la creación de Ciudad Universitaria, las instalaciones deportivas tuvieron un lugar preponderante, sin embargo, a la par del Estadio y la Alberca Olímpicos Universitarios, otro inmueble que ha destacado por su funcionalidad y belleza es, sin duda, el Frontón Cerrado.

Proyectado por el arquitecto T. Arai en la década de los cincuenta, el Frontón Cerrado fue pensado para proporcionar no sólo un espacio para la práctica del deporte, sino que de hecho es una construcción versátil, que cuenta con áreas deportivas de diversa índole.

El frontón está orientado de norte a sur, en forma de pirámide trunca, con una estructura de columnas y losas transversales de

concreto armado que sostiene los muros de piedra volcánica, en talud al exterior. Esta construcción se divide en tres grandes áreas; la principal con graderío, el gimnasio de aparatos, tanto para gimnasia como fisicoculturismo, y los vestidores. El espacio principal está dividido para la práctica de basquetbol, volibol, handbol y tenis de mesa. Estos deportes se practican de manera regular en dicha zona; sin embargo, también se ocupa para eventos multitudinarios como inauguraciones, exhibiciones o campeonatos.

Los acabados interiores que predominan son la duela y el parquet de madera en los pisos, y el aplanado de concreto en los muros, característicos ambos para el frontón; tiene 60 metros

de longitud por 20 de ancho y espacio en gradas para cuatro mil espectadores.

La segunda zona es la dedicada al gimnasio de aparatos Doctor Gregorio Vázquez Oseguera, con un área de cinco mil metros cuadrados en la que se practica la gimnasia femenil y varonil; cuenta con anillos, caballos con y sin arzones, barras asimétricas, fijas y paralelas, podio y fosa.

Otro gimnasio es el de fisicoculturismo, que en una zona

aproximada de dos mil metros cuadrados se practican ejercicios de acondicionamiento físico, así como pesas.

Asimismo, el Frontón Cerrado cuenta con una clínica médico-deportiva para los deportistas universitarios, que ofrece el servicio de hidromasaje, termoterapia, laserterapia y ultrasonido, entre otros servicios. También cuenta con un estacionamiento para visitantes, con una capacidad para 300 vehículos. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA RECTORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

CONVOCA

A

TODOS LOS ENTRENADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO E INTERESADOS CON CARACTERÍSTICAS AFINES AL DEPORTE, A PARTICIPAR EN EL "SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS NIVEL 3", QUE SE EFECTUARÁ BAJO LAS SIGUIENTES

BASES

MODALIDADES:

- Box
- Judo

INSCRIPCIONES:

- Se realizarán en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico, en el área del CECESD, estacionamiento No. 8 costado sur del Estadio Olímpico Universitario, a partir del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2000, de las 9 a las 12 horas, con el Profesor Tristán Arzate M. La cuota de recuperación es de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS, 00/100); se realizará en la caja de la DGADR, 1er. Piso.

REQUISITOS DE INSCRIPCIONES:

- Presentar el carnet acreditando el Nivel 1 y 2 del SICCED.
- Dos fotografías tamaño credencial en óvalo, terminado mate, de frente, ropa blanca, en blanco y negro.

IMPORTANTE:

- Para la certificación de este nivel es requisito indispensable acreditar los exámenes (Teórico-Práctico), así como cumplir con los criterios prácticos que se requieren, y el ciento por ciento de asistencia al curso. Los grupos se abrirán con un mínimo de cinco personas. La duración del curso Box: 30 horas, Judo 30-35 horas.

TRANSITORIOS:

- Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos en su momento por el Comité Organizador.

# Clausura del Torneo Universitario de Ajedrez de nivel medio superior



Reconocimiento a jóvenes estrategas universitarios.

JULIETA CURIEL

El 22 de septiembre, en las instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, se realizó la premiación y clausura del Torneo Universitario de Ajedrez de nivel medio superior, organizado por la Subdirección de Recreación. Su titular, Enrique Cárdenas Sánchez, y el subdirector de Deportes, Jesús Chichino Lima, fueron los encargados de entregar los diplomas y premios a los jóvenes participantes.

La coordinadora del torneo, Astrid Martín del Campo, hizo mención de los ganadores tanto por equipos como por categorías individuales, destacando la participación de los jóvenes de la Preparatoria 6 Antonio Caso,

que ganaron cinco de los premios otorgados.

En la categoría femenil: primero y segundo lugares, Alma Rebeca Ibáñez y Maritania Castillo, de la Preparatoria 4 Vidal Castañeda y Nájera; tercer lugar, Olivia García, de la Preparatoria 6 Antonio Caso.

En la categoría varonil: primero, segundo y tercer lugares, Edgar Castillo, Víctor de la Puente y Jorge Hernández, de la Preparatoria 6 Antonio Caso.

En la participación por equipos: primer lugar la Preparatoria número 6 Antonio Caso; segundo lugar CCH plantel Sur y tercer lugar el CCH plantel Azcapotzalco.

A cada equipo ganador se les obsequió un cronómetro para jugar ajedrez. ■

Foto: Raúl Sosa



## UNAM

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco Ramos Gómez**  
Secretario de la Rectoría

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Biól. Hernando Luján**  
Coordinador General

### Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,  
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo  
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,399

**Pumas UNAM**

vs

**Cruz Azul**

Sábado 30, a las 17 horas  
Estadio Azul

**Pumas Acatlán**

vs

**ITESM campus Estado de México**

Mañana viernes, a las 16 horas  
Campo de Naucalpan

**Pumas CU**

vs

**Tigres de la UANL**

Mañana viernes, a las 19 horas  
Estadio Gaspar Mass

